

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIRECTOR: PABLO MARTIN CANTALEJO  
Edita "El Adelantado de Segovia, S. L." ● S. Agustín, 7. Tl. 414696-97-98 ● Depósito legal: SG. 7-1958 ● Precio: 12 pts. ●

Diario de la tarde fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda.

VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1977  
AÑO LXXVII.—NUMERO 23.609

## Italia veta de nuevo las negociaciones comerciales España-CEE

Bruselas, 2.— Italia volvió ayer a poner el veto a los "nueve" para que éstos reanuden las negociaciones comerciales con España, que deben estar concluidas antes de finales de año, en base al acuerdo comercial España-CEE de 1970.

La delegación italiana, que estima poco exigente el proyecto de mandato de negociación propuesto por la presidencia comunitaria (Bélgica), se niega a dar su aprobación definitiva mientras el Consejo de los "nueve" no adopte las medidas necesarias para revisar la organización actual de la "Europa verde".

El comité de representantes de los "nueve", que se reunió ayer en Bruselas, volvió a ocuparse de la reanudación de las negociaciones entre la CEE y España, en la perspectiva de terminar

para finales de año con el tema de la extensión del acuerdo comercial España-CEE a la Europa de los "nueve" y concretamente a Irlanda, Dinamarca y Reino Unido.



Madrid.— El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, recibió en el palacio de la Moncloa al presidente del Parlamento Europeo, Emilio Colombo, que iba acompañado del presidente de las Cortes, Antonio Hernández.

Pareja Muñoz:

## La taza de café tiene que bajar más de una peseta

Madrid, 2.— El exdirector general de Comercio Interior, don Félix Pareja Muñoz, ha contestado a varias preguntas de Europa Press en relación con el descenso registrado

ayer en el precio del café en las tiendas.

Preguntado por qué no ha bajado este producto en las cafeterías, el Sr. Pareja Muñoz afirmó: «Ayer mantuvimos una reunión y el representante de las cafeterías dijo que en los bares y cafeterías no podían bajar, dado que como se ha pagado más salario que lo que ha subido el café, no lo iban a bajar».

A este respecto el director general añadió que habrá una

nueva reunión el próximo lunes, «aunque el tema irá a la Junta Superior de Precios»: «técnicamente —agregó— la taza de café tiene que bajar una peseta y pico».



Después de haber pasado con éxito innumerables pruebas de selección, los cinco futuros astronautas europeos sonríen satisfechos. Ahora les queda una segunda parte de preparación que llevarán a cabo en USA y después tendrán expedido el camino a las estrellas. En la foto los cinco afortunados, entre ellos Anny Chantal Levasseis, de Francia, única mujer entre los cinco europeos seleccionados.

## Los Reyes pasarán las Navidades en Baqueira Beret

Lérida, 1.—La familia real española pasará las vacaciones de Navidad en la estación de invierno de Baqueira Beret.

La llegada de los Reyes de España a esta estación invernal está prevista para el día 25, permaneciendo en Baqueira hasta el día 5 de enero.—Cifra.

## Preocupa en USA la presencia de tropas cubanas en Africa

### Carta de Carter a Castro

Washington, 2.— El presidente norteamericano Jimmy Carter envió ayer una carta al líder cubano Fidel Castro en la que le expresa su preocupación por la presencia de tropas cubanas en Africa. Carter envió la carta a Fidel Castro por medio del representante Fred Richmond que acaba de emprender viaje a La Habana.

Richmond declaró que la carta también se interesa por la situación de los derechos humanos en Cuba, y sobre el estado de los prisioneros políticos.

Richmond, congresista del Estado de Nueva York, viaja a Cuba en compañía del representante del Estado de Minnesota, Richard Nolan, encabezando una delegación que negociará intercambios culturales con el Gobierno de La Habana.—Efe.

Consejo de Ministros

## Proyecto de ley sobre elecciones municipales, a las Cortes

EL GOBIERNO INSTA AL RAPIDO Y EFICAZ CUMPLIMIENTO DE LOS PACTOS DE LA MONCLOA

DECLARACION SOBRE LA LIBERTAD Y GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA PRIVADA

MODIFICACION DE LOS HORARIOS DE TVE.

(En pág. 7)

Pablo VI a Gierek:

## La Iglesia no pide privilegios, sino libertad para su misión

Ciudad del Vaticano, 2.—El Papa Pablo VI dijo ayer al líder polaco Edward Gierek que "La Iglesia Católica no pide, para sí, privilegios; sino sólo el derecho de ser ella misma y la posibilidad de realizar, sin obstáculos, la misión que le es propia".

El Pontífice se dirigió en estos términos al primer secretario del Partido Comunista Polaco Unificado, durante la visita que éste realizó al Vaticano para dialogar con el Papa sobre las relaciones Polonia-Santa Sede.

Edward Gierek, que llegó a Italia el pasado 2 de noviembre, donde sostuvo conversaciones con el Gobierno italiano, acudió al Vaticano acompañado de su esposa y de su séquito, a las 9,30 de esta mañana, hora local (8,30 GMT).

El Papa saludó a Gierek diciendo que el nombre de Polonia "evoca en nuestro ánimo grandes sentimientos y emociones, como pocos otros nombres podrían suscitar".

### EN ESTE NUMERO

- De la cultura y de los libros, en Segovia.—(Pág. 2)
- Nuevas excavaciones arqueológicas cerca del Acueducto.—(Pág. 3).
- Está en marcha la constitución del Partido Nacionalista Castellano-Leonés.—(Pág. 3)
- Parece que el obispo informará a los fieles de la postura del episcopado sobre la Constitución.—(Pág. 3)
- La vida y el arte de "Charlot".—(Pág. 8)
- Continúa el alza en las cotizaciones del ganado porcino.—(Pág. 13)
- No hubo paro de la Policía Municipal de Madrid.—(Página 16)

**SEGOVIA** Constituida la junta general de la Asociación de Empresarios y Autónomos Agrarios

Se pidió la unificación de todas las entidades de este tipo

(Información en página 5)

PANTALONES

**Jos**

JUAN BRAVO, 54

## ¡AH, LA JUVENTUD!

La problemática de la juventud es tema que hoy se trata en conferencias, mesas redondas, seminarios... Es algo actual, vivo, que conlleva un rosario de cuestiones nada fáciles de aclarar y menos de resolver para conseguir que la juventud de nuestros días, a tenor del momento, pueda disfrutar de unas atracciones y unos medios recreativo-formativos similares —pero salvando las distancias en cuanto a la entidad sociológica que nos toca vivir— a los que años atrás se tuvieron, si bien entonces condicionados por las peculiaridades de la vida familiar y social española.

Sabido es que muchos padres, muchas familias, tienen auténtica obsesión —lógica obsesión— por encontrar una solución efectiva encaminada a facilitar a la juventud un entretenimiento del ocio que sea efectivo, fructífero e incluso formativo, tratando de eludir todo lo contrario a estas cualidades, cuestión que hoy se da con relativa frecuencia, en perjuicio de los chicos y chicas. Muchos de éstos —hay, no obstante, gran número que permanecen indiferentes— también se preocupan por idear caminos y por conseguir realidades que les proporcionen unos centros de reunión aptos para sus nobles y justos fines, pero hasta ahora, en nuestra ciudad ha habido muy pocos resultados positivos —algunos, sí, por fortuna— y todavía queda mucho camino que andar o, como diría un castizo, mucha «tela por cortar».

Precisamente esta tarde, en el centro S.A.I., conforme ayer se anunciaba en nuestra sección de información local hablará el obispo de la diócesis a los jóvenes de dicho centro sobre un tema de plena actualidad: «El Sínodo último de los obispos y problemáticas juveniles que ha planteado». Las experiencias expuestas por obispos de diferentes latitudes, pueden ser una enseñanza fructífera de cara a seguir laborando por ese logro que todavía no parece fácil de alcanzar, pero ante cuya meta hay que seguir luchando, aunque aquélla la encontremos lejana y con un trayecto lleno de obstáculos.

## La Prensa opina

LAS COSAS NO VAN TAN MAL

HERALDO DE ARAGON José Luis López Aranguren dice:

—¿Cómo ve la transición histórico-política en nuestro país?

—En público soy más bien pesimista, impaciente y escéptico en cuanto a la transición. Las cosas no van tan mal, aunque no todo lo bien que debieran ir.

—¿Qué le dice a un observador como usted el presente español?

—Si he de ser sincero, no me entusiasma el presente, pero ya le digo que soy muy escéptico hacia los políticos, no tengo demasiada simpatía hacia ellos. Son un tipo especial de animal político.

—¿Qué perspectivas vislumbra de cara al futuro?

—Espero y deseo que se siga evolucionando para llegar a tener una democracia social, económica y cultural, y no sólo política, que todavía no la hemos alcanzado.

—¿Está respondiendo la sociedad española?

—Sí, creo que más o menos hay una movilización real de la sociedad, sobre todo a través de sindicatos, comunidades de base, asociaciones de vecinos. Existe un interés creciente mayor que el de los políticos.

—¿Son necesarios los políticos?

—Sí, desgraciadamente son necesarios para la sociedad, porque parece irrealista lo contrario. Ojalá tuviesen razón los anarquistas, pero hoy por hoy son indispensables.

—¿Cómo definiría la democracia?

—La verdadera democracia es tan excelente que es imposible. Aguien dijo: «La democracia es el peor de los regímenes, excluidos todos los demás». Pienso que todos deberían comprometerse a ella. Hace falta una dedicación exclusiva, pero esto es algo irrealista. La democracia que existe es representativa, en la cual su ejercicio sólo se lleva a cabo en las elecciones. Y de elecciones hasta las nuevas elecciones. Ni siquiera estiman que la institución tiende a un predominio del aparato burocrático. Un comunista o un socialista al con-

Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman.

## DE LA CULTURA Y DE LOS LIBROS, EN SEGOVIA

En la actual coyuntura socio-política de España, se habla con insistencia de la Cultura; de la necesidad —más o menos sinceramente sentida, pero real—, de difundir la cultura por doquier, por la motivación que comporta la doble vertiente de las autonomías de los individuos, en los diversos niveles de la estructura del país.

Y es natural que este fenómeno se produzca. Si efectivamente se quieren revitalizar los valores más genuinos de los diversos pueblos hispánicos, y hacer, por otra parte, conscientes y responsables a todos los ciudadanos, miembros de esos pueblos, necesariamente se ha de procurar que colectividades e individuos sean dotados de ese nobilísimo contenido espiritual que es la cultura impartíendola en toda su amplitud.

La cultura no es sólo la técnica que nos proporciona un notable bienestar de sus descubrimientos siempre en continua perfección, ni es tan sólo la educación y la enseñanza, ni aún en sus más altos grados, que nos capacita para desempeñar lugares preeminentes como rectores intelectuales y políticos de nuestra sociedad. Es todo eso y, a la vez, algo más que todo eso, puesto que ella constituye el substratum y el coronamiento en la formación de todo individuo y de toda sociedad que se precie de tal. El testimonio de la Historia en este sentido no es sino la confirmación de este principio y la lucha titánica por impregnar a los hombres de esta verdad.

Todo cuanto se haga por conseguir que ese gran acervo del patrimonio natural de la Humanidad sea realmente aprovechado con eficacia, resultará siempre poco en la hora presente. Difundirlo y lograr el acceso a él del mayor número posible de pueblos y de individuos, constituirá la política mejor y el más legítimo orgullo de quienes lo promuevan.

Zonas tan industriosas y tan amantes de su propia autonomía, como es toda Cataluña—y Barcelona, más concretamente—, cuentan, desde hace tiempo, con una bien organizada red de bibliotecas públicas, sostenidas exclusivamente por la Diputación Provincial; lo cual nos invita a reflexionar muy seriamente sobre la importancia de este tema, tanto en la vida de su misma esencia cultural como en la formación de las propias actividades que la componen.

También en nuestros días sentimos en Castilla una parecida inquietud. Entidades y partidos políticos, incluyen frecuentemente en sus programas afirma-

ciones y propósitos culturales, en los que creemos contemplar algo más que una mera propaganda, que, a parte de sus intereses particulares, carecería en absoluto de sentido.

Cauce abierto y propicio para su desarrollo, y cristalización a la vez de todos ellos, puede ser el empeño decidido de nuestra Diputación Provincial, que, desde la ya casi remota fecha del 27 de mayo de 1956 (O. M. de 7 de marzo de dicho año), tiene firmado un convenio con el Ministerio de Cultura, mediante el que, precisamente para llevar a cabo esa magna labor de culturización provincial que propugnamos, se está logrando la creación de bibliotecas públicas municipales en varios pueblos de nuestra geografía segoviana, bajo el asesoramiento y la dirección técnica de su Centro Coordinador de Bibliotecas, creado a este fin.

A este respecto, debemos señalar la existencia de tres de estas bibliotecas, en pleno funcionamiento, de una Agencia de lectura y de 65 lotes de libros que, en forma de maletas viajeras, se envían periódicamente

a cuantas escuelas lo solicitan, mediante la desinteresada colaboración de sus profesores, encargados de cuidar de ellas.

Actualmente se están completando expedientes para la instalación de nuevas bibliotecas municipales, debiéndose hacer notar aquí que la aparente lentitud con que muchas veces tienen que realizarse, obedece siempre a causas bien ajenas a la voluntad del Ministerio y de la propia Diputación Provincial, quien, mediante el referido Centro Coordinador de Bibliotecas, es la encargada de propiciar su creación.

Pero todo esto no sería suficiente. Cuanto se ha hecho pudiéramos imaginar que debiera hacerse, sería algo tristemente efímero y, por supuesto, ineficaz. Tras de echarse la semilla y empezar a funcionar las bibliotecas, (y mejor aún: antes de que empiecen a funcionar), es preciso crear un clima para su desarrollo, siendo a este respecto muchos los que, —por triste experiencia sabemos—, quedan después baldías, por falta de un verdadero interés en algunos de los Ayuntamientos que las gestionan y en el personal directamente encargado de administrarlas. De ahí bastantes de las deficiencias que luego se observan en quienes empezaron con un apresuramiento e impaciencia, que nunca resulta tan injustificado como en el campo de la cultura.

De nada sirven, en efecto, las nuevas bibliotecas, si los individuos no saben o no quieren aprovecharse de los libros que ellas contienen. Todo el esfuerzo y el coste que su adecuada instalación lleva consigo, puede quedar estéril, frente a la apatía y el desinterés con que, en muchas bibliotecas públicas, provinciales o municipales, es recibido todo ello por nuestro público lector. Y es que, mientras las bibliotecas públicas sean utilizadas únicamente como medio para salir de apuros en la preparación de un examen o de un curso, y no por el ansia de adquirir una auténtica cultura, acaso no merezca la pena atenderse sus cuantiosos gastos, ya que los propios centros de enseñanza deben ser los encargados de satisfacer estas necesidades —meramente didácticas.

Precisamos, por el contrario, que nuestras gentes se mentalicen culturalmente, y de ello resulta necesaria la creación de nuevas bibliotecas, de muchas bibliotecas, que hagan de nuestras regiones y de sus habitantes algo infinitamente mejor, en el más noble sentido de la palabra, meta ésta todavía muy lejos de conseguirse. Lo demás será engañarnos a nosotros mismos, con artificiales espejismos de realidad, que sólo pueden satisfacer a los pusilánimes o a los demasiado ligeros. No es, ciertamente, esta clase de cultura la que Segovia necesita.

L. L.

### Registro civil

7 nacimientos y 2 defunciones

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Olga Anaya y Jorge, hija de Alberto y María Soledad; Cristina Gómez y Marcos, de Alberto y María de los Angeles; Damiana González y Jiménez, de Jesús y Teresa; Eva María Pérez y Herrero, de Francisco Javier y María Luisa; Silvia de Pedro y Román, de Román y María Magdalena; Juan Filiberto Carrión y García, de Cecilio y Amelia; Rafael Sastre y García, de Rafael y Margarita.

Defunciones: Carola Zabaleta y Martín, de 57 años; Pedro Villas y Sanz, de 83.

### GUIA MEDICA Y SANITARIA

F. GARCIA

Podólogo

Plantillas ortopédicas a la medida

Carbonero el Mayor

Prótesis para protección

dedos, juanetes, etc.

Uñas, callos, etc.

Se atienden prescripciones de

la Seguridad Social.

Peticion de hora al teléfono

560047

vertirse en diputado pasa a ser más parlamentario que comunista. Esa actitud se justifica por la satisfacción en la participación del poder. Los parlamentarios defienden los intereses de permanencia en el poder más que los del pueblo, esto es una ley sociológica general.»



## Nuevas excavaciones arqueológicas cerca del Acueducto

En la zona de contacto del antiguo "Corralillo de San Sebastián" con el acueducto, que fue excavada con motivo del bimilenario, va a procederse de nuevo a efectuar excavaciones, a fin de determinar si existe algún material de valor arqueológico; posteriormente en este mismo lugar se creará una zona ajardinada.

La nueva excavación, que será dirigida por el director del Museo Provincial, don Alonso Zamora Canellada, la llevarán a cabo alumnos del primer curso de Geografía e Historia del Colegio Universitario "Domingo de Soto".

Los trabajos darán comienzo el próximo lunes y servirán como complemento práctico de los estudios realizados por estos alumnos.

### REGIONALISMO

## Está en marcha la constitución del Partido Nacionalista Castellano-Leonés

En Zamora se han reunido un grupo de personas de diversas provincias para tratar de la necesidad de crear un partido político que cubra el vacío existente en nuestra región. Los asistentes coincidieron en que UCD ha perdido fuerza entre el electorado y que, por otra parte, ese electorado tampoco va a apoyar a ideologías marxistas. Unido esto al abandono de la región castellano-leonesa y al poco interés que por ella se están tomando sus actuales parlamentarios se llegó a la conclusión de que es ne-

cesario crear un Partido Nacionalista Castellano Leonés, en el que no cuentan tanto las ideologías como el objetivo de conseguir justicia administrativa para nuestra región. Lógicamente esto implica una actitud más que testimonial; de compromiso, de reivindicaciones, de hechos y, por ello, el Partido Nacionalista Castellano Leonés estará en un centro izquierda o en una izquierda moderada, abierto al diálogo y a la colaboración de otras tendencias.

Los estatutos del partido serán presentados en breve y la constitución del partido tendrá lugar en Tordesillas el próximo día 18.

### CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE CASTILLA

La Asociación de Padres de Alumnos del Instituto Mixto de Bachillerato Medina-Villarcayo, ha organizado un ciclo de conferencias sobre el regionalismo castellano.

La primera de estas conferencias tendrá lugar esta tarde, con intervención de don Gonzalo Martínez Díez, catedrático de la Facultad de Derecho de Valladolid, quien desarrollará el tema «Castilla en busca de su autonomía».

### Nueva edición de la «Guía telefónica»

Estos días se está distribuyendo la nueva edición de la «Guía telefónica» de Segovia y provincia. En su portada, sobre fondo azul, aparece una fotografía de la «Fuente de los baños de Diana», de los jardines del palacio de La Granja.

En el interior figuran los Núms. de los abonados, direcciones telefónicas de utilidad personal, teléfonos para casos urgentes, consejos prácticos para el uso del teléfono, cuadros de tarifas, «páginas amarillas», servicio internacional, etc.

### SUCESOS

#### en la capital y provincia

#### Colisión de un camión y una furgoneta

El Subsector de Tráfico de la Guardia Civil nos ha informado de un accidente de circulación que ocurrió ayer en el punto kilométrico 11,300 de la carretera local Cuéllar-Fuenteauco, casco urbano de Moraleja de Cuéllar, al entrar en colisión una furgoneta y un camión; los conductores no sufrieron ningún daño, y un ocupante de la furgoneta resultó con heridas de pronóstico leve.

#### información de Centros Oficiales

##### EJERCICIOS DE TIRO

Gobierno Civil.— El general gobernador militar me comunica que por las fuerzas de esta plaza se efectuarán ejercicios de tiro, en el campo de Baterías, durante los días y horas que a continuación se relacionan del presente mes de diciembre.

##### TIRO CON ARMAS PORTÁTILES

Los días: 6, 14, 19, 23, 26 y 30, de las 9 a las 13 horas.

Los días: 2, 7, 9, 15, 22, 23, 27 y 30, de las 15 a las 18 horas.

##### TIRO CON CANON

Los días: 7, 15 y 21, de las 11 a las 13 horas.

Los días: 6, 12, 13, 16 y 20, de las 15 a las 17,15 horas.

El día: 16, de las 9 a las 12,30 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de posibles desgracias.

Segovia, 2 de diciembre de 1977.— EL GOBERNADOR CIVIL, Juan Gómez Arjona.

## Barrero

MUEBLES DE COCINA  
CUARTOS DE BAÑO  
Ladreda, 25 y  
Polígono Industrial

### IGLESIA EN SEGOVIA

## Parece que el obispo informará a los fieles de la postura del episcopado sobre la Constitución

Los obispos españoles, cuya declaración colectiva sobre los valores morales y religiosos en la Constitución fue dada a conocer hace días, podrían exponer puntos concretos sobre los temas en ella contenidos a lo largo de este periodo constituyente, a fin de que los fieles tengan ideas claras y concretas. Con estas intervenciones de los obispos en sus respectivas diócesis se daría cumplimiento a uno de los deseos que se hicieron públicos al final de la última asamblea plenaria: desmenuzar de forma concreta los contenidos doctrinales de la declaración colectiva.

Por otra parte, han informado fuentes autorizadas que sería absurdo que los obispos no volvieran a decir nada sobre este tema de la Constitución hasta el mes de marzo en que vuelvan a reunirse en asamblea plenaria. Posiblemente las intervenciones traten los temas básicos que se recogen en la declaración (defensa de la vida humana, promoción de la familia, tutela de la moralidad pública, acceso a la cultura, atención a los más débiles, fomento de las iniciativas sociales y de las entidades intermedias, diversidad de los pueblos de España y apoyo a los países del Tercer Mundo) al tiempo que tales temas se estén debatiendo.

#### No se responderá a los ataques

En otro sentido, se ha manifestado que la Conferencia Episcopal no responderá a los ataques que, desde diversos medios, se vienen haciendo a la declaración episcopal sobre la Constitución. Con esta declaración los obispos pretenden iluminar a los católicos, como es su obligación, y no realizar acción política de ningún género.

Hasta el momento, a la base de la Conferencia Episcopal no han llegado manifestaciones ni en pro ni en contra de dicha declaración.

#### NO ES INMINENTE LA REESTRUCTURACION DE LAS DIOCESIS ESPAÑOLAS

En otro orden de cosas, la reestructuración de los límites de las diócesis españolas no se hará en poco tiempo, pese a que la comisión creada al efecto tiene orden de echar a andar en tal sentido. Aunque en ciertos medios se especulaba con que dicha reestructuración de las provincias eclesísticas podría ir pareja a la nueva ordenación de la economía de la Iglesia, en estos momentos parece descartada dicha posibilidad, pues se prevé que las conversaciones en tal sentido sean prolongadas.

Hasta ahora, en las distintas diócesis se han venido eligiendo a las personas que han de formar parte de la comisión que preside el cardenal arzobispo de Sevilla, monseñor Bueno Monreal.

### INMOBILIARIA SEGOVIANA, S. A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (Juan Bravo, número 30), el día 17 de diciembre a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si hiciese falta el día 18 de diciembre a las 12 horas, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.º) Informe sobre la situación económica de la Sociedad y medidas a adoptar.
  - 2.º) Informe sobre la oferta de compra del inmueble, y decisión sobre la misma.
  - 3.º) Ruegos y preguntas.
- Segovia, 25 de noviembre de 1977.—El Consejo de Administración.



## CARTELERA de ESPECTACULOS

CERVANTES.— Hoy, 7,45 y 10,30, estreno: LOS PECADOS DE UN ARDIENTE VARON. Por Agostina Belli. 18 años.

SIRENAS.— Hoy, 7,45 y 10,30: LAS DESARRAIGADAS, por Agata Lys, Yolanda Ríos y Carmen Platero. 18 años.

VICTORIA. Sala especial. Hoy, 7,45 y 10,30: THIS IS AMERICA. (La locura americana). V. O. comentada en castellano. 18 años. Ultimos días de proyección.

JESUS GUZMAN, el popular carterero de televisión, pronto, muy pronto en el TEATRO JUAN BRAVO.

Materiales de construcción

**SANTA TERESA**  
S. Gabriel, 34. Tel. 411450



## Amas de Casa

### El marqués de Lozoya habló sobre la figura del Niño Jesús en el arte

Organizada por la Asociación de Amas de Casa, tuvo lugar ayer tarde, en los salones de la AISS, una conferencia que bajo el título de "El Niño Jesús en el arte", impartió el marqués de Lozoya.

Comenzó diciendo que en estos días y en todas las casas se preparan nacimientos, en los cuales figura un niño Jesús "gordito y rubio"; cómo era el Niño Jesús, no lo sabemos —añadió—; sabemos cómo era Cristo por la Sábana Santa de Turín, pero no hay ninguna representación del Niño Jesús.

A continuación pasó a explicar cómo se ha representado al "Niño" por diversos artistas. "El Niño Jesús —dijo— aparece primeramente en las catacumbas de Santa Priscila, pero con un carácter pobre, convencional; es un niño cualquiera".

Siguió diciendo que los primeros artistas que intentan reproducir al Niño Jesús fueron los monjes bizantinos; "este Niño tenía aspecto de hombrecillo pequeño, vestido de cónsul, imposible. La Madre era también una mujer imposible, de ojos grandes.

Después ya, San Francisco de Asís trae una gran revolución y en su arte hay ternura y patetismo. La escuela italiana y la escuela flamenca dan versiones distintas del Niño Jesús; la escuela italiana le representa como un prototipo de belleza, y la escuela flamenca pone a un re-



cién nacido con toda su fealdad.

Los grandes pintores del barroco intentan el realismo; Velázquez y Zurbarán, por ejemplo. Quien intenta reproducir al Niño Jesús, consiguiéndolo quizá, fue Goya.

El marqués de Lozoya terminó diciendo: "Si queremos saber cómo era el Niño Jesús, lo mejor es ir a Belén y un niño cualquiera de los que hay allí, un niño judío, cetrino, moreno, con ojos muy grandes, es el mejor retrato del Niño Jesús".

(Foto Antonio)

## Análisis socio-económico de la provincia (V)

(Viene de la pág. 6)

porción y tienen en esta comarca relieve importante las superficies de leguminosas (4,7 de las tierras de cultivo). El resto de los cultivos tienen escasa entidad en ella.

En las comarcas Centro, Oeste y Segovia-capital, con escasas lluvias y clima más benigno, se hallan enclavadas las mayores extensiones de regadíos por aspersión, lo que da lugar a una considerable producción remolachera y hortícola.

Por otra parte destaca en estas comarcas claramente la preponderancia que adquieren las superficies de cebada respecto de las de trigo, sobre todo en las comarcas Centro y Oeste.

Por último cabe destacar en estas dos comarcas la escasa significación de las superficies improductivas, ya que en ellas el terreno forestal de monte maderable adquiere la mayor significación no solo de la provincia sino de la región.

(Continuará)

LEA VD. EL ADELANTADO

## D. Rafael Calvo Ortega, reelegido portavoz de UCD en el Senado

Don Rafael Calvo Ortega fue reelegido ayer presidente portavoz del grupo parlamentario de UCD en el Senado, durante la reunión mantenida en sesiones de mañana y tarde en el palacio de esta Cámara.

Los reunidos aprobaron asimismo el reglamento interno del grupo.

Como vicepresidente fue igualmente reelegido Gregorio Toledo y, como secretarios, Juana Arce y Joaquín Hurtado.

## Expresión de gratitud

La familia de don Raimundo Rojo Rufiner (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como hubiera sido su deseo, testimonia por este medio su agradecimiento a cuantas personas les acompañaron al sepelio y cultos celebrados por el eterno descanso del alma del finado.

## Modificación del horario de cierre de espectáculos, bares y restaurantes

De acuerdo con las resoluciones del Consejo de ministros tendentes a instrumentar una política de austeridad energética, el Ministerio del Interior publica hoy una orden por la que suprime los márgenes de tolerancia que se venían observando en los horarios de cierre de los establecimientos públicos.

Estos nuevos horarios coinciden fundamentalmente con los de la orden de 1975 y alcanzan un margen máximo de las tres y treinta de la madrugada para discotecas con espectáculos y las tres horas para las salas de bingo y las discotecas.

Las cafeterías cerrarán a la una y treinta de la madrugada y a la una los espectáculos al aire libre, restaurantes, cafés y bares. Las verbenas y fiestas populares cerrarán a las dos y cuarto de la madrugada, y los teatros y frontones a las doce y treinta de la noche. A medianoche terminarán los cines y tabernas.

Todos estos horarios se refieren al periodo de octubre a junio.

Añade la orden que los sábados y vísperas de festivos, los espectáculos y establecimientos públicos podrán cerrar media hora más tarde.

Otras excepciones se refieren a los bares de los hoteles, que podrán mantener el servicio hasta una hora más tarde, para atender a sus huéspedes.

Los frontones podrán también —en caso de empate— prolongar los partidos hasta que sea necesario.



LA SEÑORA

## DOÑA MARIA ESTEBAN SANZ

(VDA. DE FELIPE BOBILLO)

Camarera de Nuestra Señora del Henar, miembro de numerosas Asociaciones Piadosas, Medalla de Sufrimientos por la Patria.

HA FALLECIDO EN VALLADOLID EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 1977

A los 88 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

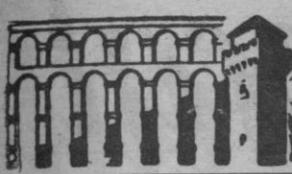
SUS HIJOS MARIA DEL HENAR (VIUDA DE CASTRO), CECILIA, MARIA-ANGELES, FELIPE Y VICENTA BOBILLO ESTEBAN; HIJOS POLITICOS ANGEL SANTOS ROMERO, ZITA DE LAMO MAÑAS Y ANTONIO MERINO MAROTO; SOBRINA MARIA DEL CARMEN SANZ-AJERO BOBILLO DE GUTIERREZ; NIETOS, NIETOS POLITICOS, BIZNIETOS Y DEMAS FAMILIA,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA.

Los funerales de «corpore insepulto» han tenido lugar en la mañana de hoy, a las 10,30 horas, en la iglesia de Nuestra Señora Reina de la Paz en Valladolid y posteriormente en el santuario de Nuestra Señora del Henar, para seguidamente efectuar la conducción del cadáver al panteón familiar de Cuéllar (Segovia).

Han concedido indulgencias, en la forma acostumbrada, los Excmos. señores arzobispo de Valladolid y obispo de Segovia.

Casa de duelo: Divina Pastora núm. 1, 8.º A. Valladolid.



## EL CAMPO

### Constituida la junta general de la Asociación de Empresarios y Autónomos Agrarios

#### Se pidió que se unifiquen todas las entidades de este tipo existentes en Segovia, para mejor defensa de los intereses agrícolas y ganaderos

En el mes de abril del presente año un grupo de profesionales del sector agrario de Segovia iniciaban las gestiones que les llevara a crear una asociación representativa que les sirviera de medio para la defensa de sus intereses. Dos meses después, tras dar y recoger información y firmas de los posibles asociados, la asociación es registrada legalmente, y cinco meses más tarde, exactamente ayer, la comisión promotora celebró la junta general constitutiva de la asociación, que ahora, de forma efectiva, empieza a caminar.

#### LOS COMIENZOS

Durante más de cuarenta minutos tuvo lugar la lectura de los estatutos, que por su gran número de artículos, 44 y tres disposiciones finales, hubo de ser llevada a efecto por dos de los componentes de la gestora. Una vez concluida su lectura hubo algunas intervenciones antes de ser aprobados.

Es de destacar la del señor Herguedas, el cual puso un gran énfasis en recalcar que el agricultor no ha tenido hasta ahora hombres que sepan luchar por los problemas del campo. «Desearía, dijo, que esta asociación que pretendemos naciera pura, puesto que nosotros no somos políticos sino defensores de nuestros intereses». Posteriormente diría que en la asamblea que el pasado jueves se celebró en ese mismo lugar (salón de actos de la A.I.S.S.) otra asociación ganadera, ésta no fue democrática.

Una vez concluida su intervención el presidente de la junta promotora, don Luis Marfagón, señaló que le gustaría que en la reunión no se hablase mal de nadie y que hubiera respeto a todos los compañeros que se unen en otra asociación, fuere del carácter que fuere. Dijo posteriormente que a la asociación que constituían se la había atacado diciendo que sus componentes eran antiguos miembros de las Cámaras; sin embargo, dejó bien claro que ninguno de los que antes habían ostentado algún puesto directivo en aquélla, no querían presentarse ahora a elección. Con ello querían evitar toda interpretación errónea sobre la junta rectora. Una vez hecha esta aclaración, los estatutos fueron aprobados.

Después de un descanso de diez minutos, durante los cua-

les los asistentes propusieron los cuatro vocales por un partido judicial que habrían de integrarse en la junta rectora, se procedió a la elección de los cargos directivos de la junta.

Para los puestos de presidente y tres vicepresidentes solamente se presentó un candidato para cada uno de ellos, por lo que fue necesaria la votación. Cuestión que si hubo de ser realizada para encontrar los cuatro vocales de los partidos judiciales de Cuéllar, Sepúlveda y Santa María de Nieva, dado que los de Riaza y Segovia solamente presentaron los cuatro candidatos solicitados.

#### LA JUNTA RECTORA

Así quedó constituida después de la elección:

Presidente, don Miguel García; vicepresidentes: sector agrícola, don José María Llorente; sector ganadero, D. Rodrigo Peñalosa; sector forestal, don Patrocinio del Pedro.

Las vocalías quedaron así: Partido de Cuéllar, don Arturo Hernando, don José A. San Juan, don Valentín Seisdedos y don Santos Tejedor; por el de Santa María de Nieva, don Francisco Callejo, don Telesforo Hernández, don Severino García y don Juan García Escorial; por el de Sepúlveda, don Gonzalo Herguedas, don Mauricio Sanz, don Salvador Provencio y don Mariano Esteban; por el de Riaza, don Santiago Bayo, don Hilario Gutiérrez, don Ovidio Merino y don Juan J. Ruiz Moral, y por el de Segovia, don José María Ayuso, don José Escorial Escorial, don José L. García y don Tomás Sacristán.

El mandato de esta primera Junta será por un período de dos años y cumplido este plazo, las nuevas elecciones serán por cuatro.

#### INTEGRACION

Ante la proposición de los promotores de la asociación provincial se integrará en la Confederación de Empresarios Agrícolas del Duero, esta fue acogida favorablemente. De dicha Confederación forman parte en la actualidad nueve provincias.

#### AFILIACION Y CUOTAS

El número de los afiliados de la asociación supera el de

1.650, de los que solamente unos 300 acudieron a esta primera asamblea. Por lo que hace referencia a las cuotas, éstas no están aún establecidas, si bien en los estatutos se recoge que la cuantía de la misma, a la vez que la de ingreso, será fijada, una vez estudiada, por la junta rectora.

Como punto final a la larga sesión fue solicitado, por una gran mayoría, que se iniciaran las gestiones con el fin de unificar a todos los agricultores segovianos en una sola asociación que representara a todos.

No cabe duda de que fue un buen final. La unión es lo más importante para todos.

#### LA AGRICULTURA DE LA CUENCA DEL DUERO SERIA LA MAS FAVORECIDA EN LA C.E.E.

Ante el posible ingreso de nuestro país en la Comunidad Económica Europea y la repercusión que ello tendría en los distintos sectores productivos agrarios, nuestro colega «Diario Regional», de Valladolid, ha entrevistado al jefe de la División Regional Agraria del Duero, don Luis Delgado Santaolalla.

A la pregunta concreta de qué grado alcanzaría esta repercusión en la agricultura de la región castellano-leonesa, responde así:

«Antes de responder a su pregunta conviene detenerse a mirar cuál es la situación actual, en la C.E.E., de su política agrícola común. Desde el año 1968 en que se estableció ésta, y se señalaron como objetivos unas metas tan ambiciosas como las que allí se fijaron, podemos preguntarnos ahora, ¿qué queda de todos aquellos proyectos? Pues bien; la realidad nos dice que de todos esos ambiciosos objetivos atribuidos a la «Europa verde» sólo se mantienen en pie la política de precios y la organización de los mercados. Todo lo demás sigue casi en la misma situación de partida en que se encontraba en cada nación integrada en la Comunidad: la política social común de protección a los agricultores, la política de desarrollo regional equilibrada, la unificación de los regímenes fiscales y de las tasas de los créditos, en todo ello, sigue prevaleciendo un criterio diferente para cada país.

Hecho este planteamiento, ya se comprende que la futura integración de nuestro país en la C.E.E. no va a realizarse de una manera cómoda. Porque, además, hay que tener presente que con nuestra integración, poco antes o poco después, se producirá también la entrada de otros dos países mediterráneos, como son Grecia y Portugal, todo lo cual contribuirá a complicar aún más las dificultades naturales del caso.

De cualquier forma, la agricultura de la región del Duero no estará en peores condiciones que la de otras regiones españolas cuando se produzca nuestra entrada en la Comunidad Europea; incluso creo que será mucho más favorable que la de alguna de ellas.»

#### Pide la unión de las centrales socialistas

El secretario general provincial de la UGT, don Luis Rodrigo Carrasco, ha dirigido una «carta abierta» a todos los afiliados a la Unión Sindical Obrera en nuestra provincia recordando «que gran parte de vuestros compañeros de todas las provincias han decidido dejar viejas diferencias y unirse fraternalmente con el otro sindicato de inspiración socialista que es UGT».

Dice el señor Rodrigo Carrasco que en Segovia también se debe meditar sobre este hecho y tratar de llegar, si es posible, a la unidad, lo cual sería una primera clarificación del sindicalismo, sumamente útil para todo el movimiento obrero.

En este sentido termina sugiriendo que haya reuniones a todos los niveles entre dirigentes y afiliados a UGT y USO, para conocer las posiciones de una y otra central, «que quizás estén más cercanas de lo que creemos».

#### «Camal y Esteva», en el colegio menor «Emperador Teodosio»

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, miembros de la comunidad literaria «Camal y Esteva», intervendrán en un aquelarre poético que tendrá lugar en el colegio menor «Emperador Teodosio».

Dicho «aquelarre» (prosa, canciones y música) tendrá carácter público, por lo que podrán asistir a él cuantas personas lo deseen.

#### REUNION DE LA COMUNIDAD LITERARIA

Anoche, una vez más, de nuevo en «Poetas», se reunió la Comunidad Literaria Camal y Esteva».

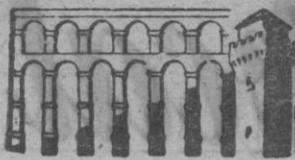
Se dio conocimiento de la celebración de un «aquelarre» poético en el colegio menor «Emperador Teodosio», y entre otros puntos de vital importancia para esta comunidad se expuso la imposibilidad de llevar a cabo, en un futuro próximo, la publicación de la proyectada revista por la problemática burocrático-administrativa.

Por otra parte, se anunció la renuncia voluntaria como miembro de la Comunidad Literaria, de Pedro Antonio Blázquez San Antolín, sin que esto quiera implicar una desidencia en el grupo, continuando las relaciones amistoso-culturales entre aquél y «Camal y Esteva», es decir, que no significa una desligación total entre Pedro Antonio y la Comunidad.—(Nota de nuestro colaborador).

## ¿Dónde informarse sobre los Bonos Bankinter?

Llame al teléfono:  
Segovia. 41 17 36.

A. B. E. n. 11907/3



## Un líder gitano se entrevistó con los promotores de APG

Los promotores de la Asociación de Promoción Gitana (APG), han recibido la visita amistosa de un líder gitano del barrio de la Alegría, de Madrid, don Antonio González Heredia, un gitano que ha pasado por todo, culto y lleno de simpatía. Sin dejar de atender a su trabajo profesional de tapicero, sabe encontrar tiempo para ayudar a la promoción gitana.

En su rápida gira por los distintos puntos de nuestra capital, en los que residen familias gitanas, se ha podido dar cuenta del grado ínfimo de nivel social en que se encuentran, pues la mayoría viven en chabolas.

Ha mantenido una larga charla con los promotores de APG, comentando los diversos aspectos de este orden de cosas, y el problema capital de escolarización y pedagogía apropiada a la sicología gitana, que él conoce como nadie.

Pero el objeto principal de esta visita era comunicar, a los propios gitanos, el proyecto de la Asociación, que está en trámite, y en la cual ellos deben ser, no pasivos, sino los verdaderos protagonistas. Representantes de más de veinte familias, le han escuchado con interés y complacencia, animándoles a salir de su habitual apatía y ser ellos mismos los que se promuevan con ayuda de los payos de buena voluntad, que no han de faltar. Concretamente se acordó que uno de ellos figurará como vicepresidente de APG, y no menos de cuatro han de ser vocales de la Junta Directiva.

En resumen, una visita de gran trascendencia para APG, y, lo que es más importante, para resolver este grave problema que tenemos planteado en Segovia y que hemos de resolver entre todos, pues será para bien de todos.

P. G.

## Esta noche, fiesta de la séptima promoción de Derecho

Los alumnos de la séptima promoción de Derecho del Colegio Universitario «Domingo de Soto», que como se sabe lleva el nombre del embajador de Méjico en España, señor Gómez Gordoa, celebrará esta noche una fiesta, dentro de los actos programados con motivo del «Paso del Ecuador».

La fiesta, a la que han titulado «Del jamón», comenzará a las once y media, en la discoteca «Ladreda 25», en donde pueden solicitarse las invitaciones para asistir a la misma.

## Análisis socio-económico de la provincia (V)

### Segovia, con el mayor porcentaje de titulares jóvenes de explotaciones agrarias de la región Centro

Nota destacada es la escasez de zonas de regadío actualmente existentes

### Distintas variaciones en el capítulo de tenencia de las tierras

En el capítulo de las explotaciones agrarias con tierras y sin tierras sobre el total de explotaciones, cabe señalar que, en el primer aspecto, la menor aportación corresponde a Segovia, con el 0,88 por ciento de la región Centro. En cuanto a las explotaciones sin tierra superan a la media de la misma región, mereciendo destacarse las comarcas del Oeste y Segovia-capital, con un 16,5 y 19,7 por 100, respectivamente.

En general, el número de explotaciones tanto con tierras como sin tierras ha disminuido; en las explotaciones con tierras se debe no tanto a un proceso de concentración de explotaciones, sino a los cambios de definición introducidos en el censo de 1972, al no incluir las explotaciones inferiores a 0,1 Has.

En cuanto a la disminución en el número sin tierras, esta variación se debe tanto a los cambios de forma de vida como a un cambio en la definición de éstas, pues se necesita un mayor número de cabezas de ganado para construir una explotación «sin tierras».

Por lo que se refiere a la distribución de las explotaciones según tamaño, en la estructura de las comarcas de Segovia, en cuanto a la participación de las explotaciones de distinto tamaño respecto al total provincial, se observa homogeneidad, prescindiendo de la comarca V (Segovia-capital), que por su pequeño tamaño aporta lógicamente menor número de explotaciones. En relación con la región, es nuestra provincia donde, en general, existe un menor número de explotaciones inferiores a cinco Has. En cuanto a las mayores de cincuenta hectáreas, su porcentaje es similar al de la región y superior al nacional; destaca la comarca de Segovia-capital, con un 13,3 por 100.

En relación con los arrendamientos, mientras la región y España representan porcentajes del 16,3 y 13,8, respectivamente, nuestra provincia alcanza el 26,4 por 100.

La «propiedad» supone en la región un 76,7 por 100; el 73,5, en España, y en Segovia, el 70,2.

Segovia es la provincia de toda la región en la que la propiedad tiene la menor preponderancia. Solamente la comarca del Nordeste supera a la media de España y región, destacando con un 58 por 100 la comarca de Segovia-capital en cuanto a menor porcentaje. Merece señalarse la importancia de las explotaciones en arrendamientos, con porcentajes muy superiores a los de cualquier otra comarca de la región. No obstante estos hechos, como consecuencia de aumentar en 1972 la superficie censada, aumentó el régimen de tenencia en sus distintas modalidades.

### CAMPESINOS JOVENES

En la distribución por edades de los titulares de las explotaciones, dentro del estudio que nos sirve de base para este informe que venimos ofreciendo a los lectores, resulta que Segovia es la provincia, dentro de la región, que cuenta con más titulares jóvenes; pese a ello, como bien se sabe la agricultura se queda con los hombres mayores y los jóvenes son absorbidos por la industria y los servicios.

En cuanto a los titulares de explotaciones «No personas físicas», la comarca de la Sierra de Segovia el porcentaje se eleva al 9,7 por 100.

Diremos por último, dentro de este apartado, que la superficie agrícola por explotación se ha incrementado en nuestra provincia en un porcentaje del 47, por 100.

### DISTRIBUCION GENERAL DE LAS TIERRAS

Nuestra provincia es la de menor extensión superficial de las que forman parte de la región Centro. No obstante este hecho, aporta mayor proporción de tierras de cultivo que las provincias de Avila y Madrid.

Una nota importante a destacar es el hecho de la

escasez de regadíos, solamente superada por Cuenca y Guadalajara. Por ello es una preocupación constante del IRYDA al ampliar las escasas zonas de regadío actualmente existentes.

Las superficies de la provincia se distribuyen en: un 45,5 en tierras de cultivo (porcentaje que supera la media de España, pero inferior a la región, 1,5 de prados y pastizales (superior a la media de España y región), un 25 por 100 de monte y el resto, el 12, por 100, corresponde a otras superficies. Conviene señalar que en monte, a diferencia de otras provincias y similar a lo que ocurre en Cuenca, destaca sobre otras clases el monte maderable.

En la comarca de la Sierra predominan los prados y pastizales, así como el monte, sobre las tierras de cultivo; incluso dentro de éstos destaca el elevado porcentaje que representan los barbechos, con un 44 por 100. Existen en ella buenos prados naturales con el mayor porcentaje de éstos de la provincia en regadío, pero predominan las superficies de pastizales. En cuanto a montes es en esta comarca donde se encuentran más distribuidas las superficies entre monte maderable, monte-abierto y monte leñoso, si bien con predominio del primero.

Por lo que respecta a las producciones es esta la comarca que menores superficies dedica a los cereales, aún con gran predominio sobre las demás ocupaciones. Destacan por otra parte las superficies de forrajes. Y como dato anecdótico, cabe destacar, que el municipio de San Ildefonso, a pesar de ser eminentemente forestal y poseer escasas Has. cultivables, obtiene una estimable producción de sus famosos «judiones».

En la comarca del Nordeste, el 48,5 por 100 de sus tierras corresponden a tierras de cultivo; el 16 por 100 a prados y pastizales, un 22 por 100 a terreno forestal y el resto a otras superficies. Dentro de las tierras de cultivo, y aunque con escasa significación, destaca el 2,5 por 100 que suponen las superficies de cultivos leñosos, la mayor participación de todas las comarcas. El regadío por aspersión tiene cierta importancia, destinado a la obtención de alfalfa y achicoria principalmente. En cuanto a las tierras no ocupadas, predominan en ellas los pastizales, y en el terreno forestal el monte maderable supera a los demás; si bien no con el relieve que adquiere en las comarcas Centro y Oeste.

En cuanto a los cultivos predominantes, las superficies de cebada superan a las de trigo en bastante pro-

(Continúa en la pág. 4)

## ¿Quiere invertir en Bonos Bankinter?

Llame al teléfono:  
Segovia. 41 17 36.

A.B.E. n. 11907/3

## La nueva Constitución concede al pueblo la iniciativa legislativa

Madrid, 2.—Hasta ahora, la iniciativa legislativa estaba atribuida únicamente al Gobierno, a los parlamentarios y a los organismos rectores de los territorios autónomos. A partir de ayer existe también la iniciativa legislativa atribuida al pueblo. Mediante escrito que reúne 500.000 firmas, con los requisitos que se establezcan en una ley, que se dictará al efecto, podrán efectuarse proposiciones de ley. Así lo decidió, en sus reuniones de ayer, la ponencia que elabora la Constitución.

## EN POCAS LINEAS

La vista de extradición solicitada por Francia contra los supuestos implicados en el secuestro del industrial italiano Lucchino Revelli Beaumont, ocurrido en París el pasado día 13 de abril, se inició esta mañana en la sección primera de lo penal de la Audiencia Nacional.

La mesa de la asamblea de parlamentarios de Baleares ha recibido de manos de la comisión técnica peninsular el proyecto de régimen preautonómico para las islas Baleares. El texto pasará ahora a manos de la asamblea de parlamentarios, que podrá proponer las modificaciones que considere necesarias.

La prohibición absoluta de hacer horas extraordinarias y de tener una segunda ocupación con carácter fijo, son dos de las medidas que se anuncian en el borrador de las medidas activadoras de empleo.

El ministro para las Regiones, señor Clavero, manifestó ayer que, una vez establecidas las autonomías ya que las preautonomías son autonomías a cuenta, estas recaudarán en cuanto a los impuestos aproximadamente el 50 por 100.

Hasta mediodía de ayer han sido amnistiados 151 reclusos y excarcelados 137, quedando retenidos 14, de los que 13 pertenecen al GRAPO y uno a MPAIAC. De los 137 excarcelados, 83 son objetores de conciencia, 16 de ETA, 12 del FRAP, 9 del MPAIAC, 7 sin filiación política, 4 del GRAPO, 4 de la OTS, uno del Partido Comunista Internacional y uno del Partido Comunista de Euzkadi.

El escritor Darío Fernández Flores murió anoche, repentinamente, en su domicilio madrileño. Entre las obras de Fernández Flores se encuentran «Inquietud», «Frontera», «Señor juez», «Zarabanda», «Yo estoy dentro» y «Lola, espejo oscuro», que fue la que obtuvo un mayor éxito comercial.

El presidente del Parlamento Europeo, Emilio Colombo, en su estancia en España, visitó ayer las Cortes, donde contestó en un discurso a las palabras de bienvenida del presidente de las Cortes, señor Hernández Gil.

Nosotros no tenemos inconveniente en reunirnos con el PCE para tratar sobre los temas que quiera», manifestó ayer un portavoz del PSOE en relación con la invitación realizada a los socialistas por el comité ejecutivo del PCE.

# CONSEJO DE MINISTROS

Resumen de lo tratado:

### Ejecución de los pactos y reforma fiscal

El Consejo de Ministros conoció un amplio informe sobre la ejecución de los acuerdos y compromisos incluidos en los Pactos de la Moncloa. Y acordó instar a todos los Departamentos, organismos y servicios públicos para que cumplan en todo su alcance y de la manera más estricta dichos pactos.

El Gobierno acordó constituir una comisión interministerial para que, con urgencia, prepare los correspondientes anteproyectos de ley, sobre la reforma fiscal.

### Elecciones locales

El Gobierno acordó remitir a las Cortes, el proyecto de ley regulador de las elecciones locales, que en líneas generales se ajusta a las normas por las que se rigieron las pasadas elecciones generales legislativas.

También en el tema local, y a propuesta del ministro del Interior, se aprobó un proyecto de ley por el que se deroga, parcialmente, la ley de Bases del Estatuto de Régimen Local.

### Libertad y gratuidad de la enseñanza privada

Con relación a la libertad de enseñanza, derechos de los padres y ayuda a los centros privados, el Gobierno ha conocido un amplio informe del ministro de Educación, del que se pueden resumir los siguientes aspectos:

1. En los Pactos de la Moncloa se dice expresamente, que en lo que se refiere a los centros estatales se procederá a una revisión profunda del sistema de financiación.

De ello se deriva la clara y manifiesta inclusión de estos centros dentro del ámbito de la gratuidad y, subsiguientemente, la conveniencia de revisar el sistema de financiación en orden a su perfeccionamiento y mayor eficacia.

2. Asimismo, se añade que siempre que se considere conveniente se procederá a la definición «de un estatuto de los centros subvencionados en que se prevea la participación de los padres de alumnos y profesorado por la que se atiende a la fundación, necesidades y condiciones de tales centros». A tal fin se está preparando un proyecto de real decreto por el Ministerio de Educación y Ciencia, referido, igualmente, a su aplicación en los centros estatales.

3. En el proyecto de ley de Presupuestos del Estado para 1978, figura un esfuerzo importante del Estado destinando más de 34.000 millones de pesetas, para «subvenciones a la enseñanza privada», lo que supone un aumento

considerable respecto a 1977. Ello acredita no sólo que el Gobierno propugna y defiende la libertad de enseñanza, sino que, además, la financia generosamente. En la aplicación de las subvenciones, se buscará una escrupulosa administración por proceder de los Presupuestos del Estado.

4. El Gobierno, además, se preocupa paralelamente de mejorar la calidad de la enseñanza estatal, en congruencia con sus obligaciones respecto al preeminente «bien público», que es la educación.

### Inversiones públicas y acción regional

Por otro lado, el Consejo de Ministros dio su conformidad a 173 expedientes y 67 disposiciones generales. La mayoría de estos expedientes suponen la aprobación de importantes inversiones públicas por un volumen superior en el conjunto de los expedientes a 6.000 millones de pesetas.

### Generalidad de Cataluña

Se nombran los representantes de la Administración del Estado en la comisión mixta de transferencia de funciones, actividades y servicios a la Generalidad de Cataluña.

### Facilidades para viajar a Europa

El Consejo ratificó el acuerdo por el que a partir de ahora los españoles podrán viajar a la mayor parte de los países de Europa occidental sin necesidad de pasaporte, pudiendo viajar hasta tres meses por casi toda Europa, sin más documentación que el Documento Nacional de Identidad.

### Elecciones en las empresas

El Consejo de Ministros ha examinado un amplio informe sobre los criterios básicos que deben presidir las normas que regulen las elecciones de los órganos representativos de los trabajadores en el seno de la empresa.

### Política de austeridad

El Gobierno adoptó una disposición relativa al cierre de TVE, a las diez cuarenta y cinco de la noche. Los sábados y vísperas de fiesta el cierre será a las doce treinta.

### Consejo rector de RTVE

Se aprobó, a propuesta del Ministerio de Cultura, la relación de representantes del Gobierno en el consejo rector de RTVE.

¿Cómo conseguir Bonos Bankinter?

Llame al teléfono: Segovia. 41 17 36.

A.B.E. n. 11907/3

Inmenso surtido, mejor calidad en confección: Americanas, trajes, camisas, jerseys, pijamas, batines, faldas, abrigos, gabardinas, chaquetones, anorak - deportivos.

«LA CASA DE LOS PANTALONES»

nuevos modelos en vaqueros y pana - tergal.

Oferta: Pantalones pana niño desde 595 pesetas

## CONFECCIONES DIEZ

Para anunciarse en EL ADELANTADO llame al Tel. 414696

Hace ya bastante tiempo que Charles Spencer Chaplin alcanzó esa categoría suprema de la fama a la que se da el nombre de mito, como expresión de una realidad social compleja para la que no puede existir una única definición ni una caracterización homogénea, ni una valoración unánime, así como tampoco entenderse que mito sea sinónimo de historia falsa, o fábula, o elaboración caótica carente de lógica, sino adjetivación de una dimensión de la caracterología y del espíritu humano que llega a lo excepcional. En ese gálbo entra de lleno la personalidad del genial actor inglés y universal, de obra tan admirada y también tan discutida, sobre la que no cabe decir algo que ya no haya sido dicho, no obstante lo cual cuanto se ha dicho tal vez resulte aún insuficiente, porque no todos saben todavía que Chaplin es, en opinión de quienes están autorizados para enjuiciarlo, uno de los más grandes autores dramáticos y acaso el mayor creador vivo de ficción. No es extraño que tanto habida cuenta de esa dualidad de opiniones manifestada en cuanto a su arte, como en lo

# LA VIDA Y EL ARTE DE «CHARLOT»

relativo a su persona, objeto también de los más controvertidos extremos, haya existido ahora quien, como el autor del libro que aquí comentamos, Homero Alsina Thevenet, acometa la nada fácil tarea de recoger objetivamente los hechos relacionados con el personaje, siguiendo un plan coherente y armónico, que le ha permitido sintetizar con la mayor lucidez cuanto constituye biografía y crítica de la que considera es una de las mayores figuras del presente siglo.

Homero Alsina Thevenet, de naturaleza uruguaya pero actualmente ciudadano español, es un acreditado especialista en todo cuanto se relaciona con el llamado séptimo arte, o sea el cine, acerca del que ha escrito varios libros y asimismo gran número de críticas aparecidas en importantes diarios y revistas de Montevideo,

Buenos Aires y Barcelona le confirió hace años autoridad en la materia, al haberlo elegido para formar parte de los jurados designados para conceder premios cinematográficos celebrados en Chile y la República Argentina. Al emprender la tarea de una obra integral de cuanto han venido a representar el mundo de hoy la figura y el arte de Chaplin, el autor consiguió reflejar su obra la máxima objetividad y claridad de análisis sereno y razonado que el personaje llegó a representar a través de su arte «son los que terminarán por imponer a los cercanos peligros que suponen, por igual, la fama y las antipatías».

Con fundamento cabe así lo hace perspicazmente Homero Alsina Thevenet — que si fue suficiente la obra cómica de Chaplin realizada por Charles Chaplin hasta el momento para darle doblemente un renombre mundial, puesto relevante entre los grandes creadores — que la consiguiente fama le proporcionó riqueza permitió ser su propio productor, asegurando su independencia a la vez que imprimía un sello personal a la labor desarrollada — aquella notoriedad que le hacía la contrapartida de hacer más graves las acusaciones a lo largo del decurso vital de su vida, crisis resumidas así por el biógrafo — sus casamientos y divorcios, la difícil transición del amor (hacia 1930), la actitud frente a determinaciones sociales y definiciones políticas, la participación, las campañas anticomunistas, el voluntariado de 1952, su discutida filmografía europea, el homenaje que Hollywood le rindió el 1972, el premio especial de la Academia de Artes y Ciencias de toda una vida. Suma de eventos y actuaciones cuyo proceso es preciso tener presente para calibrar de la manera debida su significado y trascendencia como exponente del siglo. Siglo en el que el autor, cronológico en que se ha desarrollado el arte del maestro, cuyas dotes mimicas, sentimentales y humor muy visual, basado en la sátira, en una inteligente utilización del espacio escénico, le granjearon enorme popularidad bajo el nombre de Charlot (Carlitos).

Chaplin, que ha sido el personaje más estudiado de la casa barcelonesa Bruguera, comienza con un capítulo de advertencia, en las que se explica lo que se quiere considerar oportuno para orientación del lector. El autor, con detalles interesantes de varia índole, como lo referente a las fuentes que han sido consultadas, el autor para la compilación de datos. Sigue un capítulo de extensión desigual, en el que se hace una lúcida interpretación de la esencia y profundidad alcanzada por Chaplin en su arte, y que mantuvo sin decaer hasta su último film en 1966. A continuación, reseña ordenada de los años más importantes en la vida del mismo desde su nacimiento, el 16 de abril de 1889, hasta marzo de 1977, cuando el emperador de Inglaterra le confiere el título de caballero del Imperio Británico. Sigue «Una larga y ordenada cronología», bastante pormenorizada, por los periodos de su vida: infancia y adolescencia (la experiencia de la experiencia); el período de la «Keystone»; El trato con Essanay; Las películas de empresarios; Segundo matrimonio; Problemas de independencia; Problemas de la independencia; Multitudes, otra vez; El camino del exilio (1941-1952); La liquidación final; La independencia; El último film; Reseñas todas las películas de Chaplin, agrupadas en series: «Chaplin y la Academia»; además de una lista de sus películas, fundada en 1927, que es cuando comenzó a ser reconocido para otorgar los llamados «Oscars» o premios de la Academia a los mejores valores del año, resume los años más importantes de su vida.



Chaplin, entre ellos uno especial en 1971, «por el incalculable efecto que ha tenido en convertir al cine en la forma artística del siglo», premio que motivó el viaje de Chaplin a Estados Unidos, en abril de 1972, tras veinte años ausente de aquel país. El capítulo «La obra», de una setentena de páginas, comprende el examen minucioso de cuantos films fueron debidos al gran artista, contenido que cabe decir se completa con el capítulo siguiente, «Figuras secundarias», que a modo de un «Quién es quién», ofrece relacionados, en una a modo de sucesión de fichas por orden alfabético, cuantos demás actores y actrices colaboraron con Chaplin en sus films cortos durante los cuatro periodos comprendidos entre 1914 y 1923. Después figuran dos apéndices, en el primero de los cuales aparecen recogidos varios textos escritos por Chaplin (entre ellos un cuento inspirado por un episodio —¿real o imaginario?— de la última guerra civil española), y el segundo, comprensivo de juicios sobre la obra del artista debidos a otras personalidades del cine que aparecieron en diversas publicaciones. Termina el volumen con la lista de los film mencionados en el texto y el índice onomástico de personas a que en él se hace asimismo referencia.

ANGEL DOTOR

## BANCO CENTRAL, S. A.

### Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración del «Banco Central, S. A.», haciendo uso de la facultad que le confiere el Artículo 28 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de señores Accionistas.

- **FECHA**
  - 20 de diciembre de 1977, martes, a las 12 horas, en primera convocatoria, o para el
  - 21 de diciembre de 1977, miércoles, a las 12 horas, en segunda convocatoria.
- **LUGAR**
  - Tendrá lugar en el Palacio de los Deportes, Avda. de Felipe II, s/n, Madrid.
- **ORDEN DEL DIA**

1.º Propuesta de fusión del «Banco Central, S. A.» con «Banco Ibérico, S.A.», mediante la absorción del segundo por el primero y previas las autorizaciones necesarias. Los Accionistas del «Banco Ibérico, S.A.» recibirán una acción nominativa de «Banco Central, S.A.», de 500 pesetas cada una, con derechos políticos y económicos iguales a las que tiene actualmente en circulación y con derecho a participar en los beneficios sociales desde el 1.º de enero de 1978, por cada acción nominativa de 500 pesetas nominales de «Banco Ibérico, S.A.» de que sean titulares. El patrimonio de «Banco Ibérico, S.A.» se traspasará en bloque, a título universal, a «Banco Central, S.A.», que se hará cargo de todos los bienes, derechos y obligaciones de todas clases, así como de todas las actividades bancarias y no bancarias de «Banco Ibérico, S.A.», con disolución, sin liquidación, de este último.

2.º Aumento del capital social hasta la cifra máxima de 3.217.760.000 pesetas para la ejecución del anterior acuerdo, mediante la emisión de 6.435.520 acciones de 500 pesetas nominales cada una y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Facultar al Consejo de Administración tan ampliamente como en Derecho sea necesario para realizar cuantos actos, negocios jurídicos, actuaciones y operaciones sean precisas para la total ejecución y cumplimiento de los acuerdos de la Junta General a que se refieren los puntos anteriores, hasta su inscripción en el Registro Mercantil y en los demás Registros públicos que procedan; y autorizar asimismo, al Consejo de Administración para que pueda aplicar, en su caso, lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 1.º de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

4.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Para actualizar la facultad otorgada al Consejo por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de 2 de abril de 1977, sobre elevación del capital, autorizar al Consejo de Administración para que, una vez llevada a cabo la ampliación de capital a que se alude en el punto N.º 2 anterior, pueda aumentar el capital social en una o varias veces, sin previa consulta a la Junta General, durante el plazo de cinco años, y hasta el límite máximo establecido en el Art.º 96 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, facultándole para introducir las modificaciones precisas en el Art.º 5.º de los Estatutos sociales, y en consecuencia, dejar sin efecto la autorización otorgada en dicha Junta.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Por haberse solicitado para esta fusión los beneficios fiscales establecidos por el Decreto 2.910/1971, de 25 de noviembre y disposiciones complementarias, sobre concentración e integración de empresas, y de acuerdo con la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y en cumplimiento del número 4 de su artículo único, se transcriben a continuación los párrafos 1, 2 y 3 del mismo:

1.º «ARTICULO UNICO.—Uno: En los casos de fusión concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley, se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

Dos: Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tiene cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

Tres: Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta General o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades, como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

### ● ASISTENCIA Y PRIMA

Tendrán derecho de asistencia los poseedores de 20 o más acciones inscritas con cinco días de antelación en el Libro Registro de las mismas, o por agrupación de otros accionistas, los que juntos reúnan este número y confíen su representación a uno de ellos.

Las tarjetas de asistencia podrán retirarse en la Secretaría General de la Entidad, la que, para facilitar el cumplimiento del trámite, se dirige directamente a todos los señores accionistas.

Las acciones presentes o representadas en la Junta percibirán una prima de cinco pesetas por acción.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2.288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del Consejo de Administración a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Madrid, a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario General, Juan Bulé Hombre.

## SI CRIAREROS

Utilice la maternizada **“TECAMILK”**

Con **“TECAMILK”** garantía de un destete y cría sin problemas.

Piense en la calidad y servicio. Pedidos y consultas S. Juan 6. Segovia

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN Y ENTREVISTAS GENERALES Y LOCALES

Hoy hace 75 años decía:

## PRACTICANTES Y MEDICOS

De vital interés para los practicantes de España es la campaña emprendida por los médicos titulares, y esto lo demuestran las varias reuniones que vienen celebrando los últimos en los diferentes partidos judiciales y en particular en los de esta provincia de Segovia.

Alerta, compañeros: Despertemos del letargo en que yacemos, unamos nuestras fuerzas, sumémoslas matemáticamente y nos darán un resultado superior al que necesitamos, para demostrar a la clase médica que no somos ni queremos intrusos en su profesión, sino leales auxiliares de ésta.

Quizá el último de vuestros compañeros, allá en los recónditos pinares de los confines de la provincia, lindante con la de Valladolid, da la voz de ¡alerta! a sus dignos compañeros, y en particular al digno presidente de la colegiación de esta provincia, para que vea el medio más eficaz de demostrar lo sano de nuestros propósitos.

Consideramos a los médicos como nuestros hermanos mayores a los que de veras respetamos y a los que pedimos consideración para nuestros derechos, ¡desgraciado del hijo menor, que por su mismo padre se ve desamparado! Entonces, el hermano mayor, agradecido del cariño de la madre, odia y desprecia a su hermano menor por creerle débil y sin tutor que le defienda, llegando si puede ser a dejarle sin la parte de herencia que pueda corresponderle como tal participante. ¿Hay quien desea esto? No lo creemos. Por el contrario, los médicos deben tener interés en que los pueblos de escaso vecindario no sean visitados de acarreo cada tres o cuatro días.

La misión del practicante todos sabemos cual es, o sea prestar los auxilios de primera necesidad a los enfermos hasta que se hace la visita médica, y esto hacemos los que nos hallamos supeditados a un superior. ¿Es esto intrusismo y extralimitación de nuestro derecho? Creemos que no. Pues si alguno hiciera lo contrario, lo haría más bien para prestar su auxilio a la humanidad que por usurpar derechos que no le correspondan. ¿Se ha visto que algún practicante certifique alguna defunción? No. Entonces, ¿dónde está el intrusismo?

Creemos que en ninguna parte, antes pudiéramos decir que hay muchos médicos que carecen de practicantes por hallarse incumplido cuanto dispone la real orden del Ministerio de la Gobernación de 31 de diciembre de 1901 publicado en la Gaceta de Madrid del 25 del mismo.

Luego, en vez de acordar la supresión de practicantes, debían haber tratado el medio de hacer cumplir, por quien corresponda, la citada orden.

## Normas aclaratorias sobre el impuesto municipal de circulación

El «Boletín Oficial del Estado» de hoy publica varias aclaraciones sobre el pago del impuesto municipal de vehículos, con o sin conductor.

Tendrán consideración de autotaxi de servicio público los comprendidos en las clases (a) y (b) del artículo segundo del reglamento nacional de los servicios urbanos de transporte de automóviles ligeros, siempre que sus tarifas estén sujetas a la oportuna aprobación y posean las tarjetas de transporte «VT».

No será aplicable la bonificación a los vehículos que presten servicio en las clases (c) y (d) del citado reglamento.

¿Quiere vender? Anúnciese en EL ADELANTADO



extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

## Sadat participará en la reunión de la ONU

Naciones Unidas, 2.—El presidente egipcio Anwar Sadat participará en la reunión de la ONU, preliminar de la conferencia de Ginebra y posteriormente a la que mantendrá con representantes israelíes, norteamericanos, y un observador de la ONU.

Anteriormente ayer Jordania había comunicado oficialmente su participación en la reunión de la ONU.

De otro lado y según fuentes fechadas en El Cairo, el presidente egipcio dijo ayer que cada uno de los países árabes, incluido Egipto, podrá negociar un acuerdo bilateral con Israel después de

que el estado judío haya aceptado los principios de la retirada de los territorios ocupados y los derechos de los palestinos.

## Begin, a Londres

Londres, 2.—El primer ministro israelí, Menahem Begin, llega esta mañana a Londres, para una visita oficial de seis días, aplazada hace dos semanas por el imprevisto viaje de Sadat a Israel. En el aeropuerto londinense le esperará el secretario del Foreign Office, David Owen, y una auténtica legión de niños

## Hoy "cumbre" en Trípoli

Trípoli (Libia), 2.—Los líderes árabes y palestinos de línea dura, opuestos al impulso del presidente egipcio, Anwar Sadat, en favor de la paz con Israel, se congregan hoy en Trípoli, para coordinar una contraofensiva frente a Sadat.

Una segunda conferencia de los mantenedores de esa postura de dureza tendrá lu-

\*\*\*\*\*

gareos, que ayer ensayaron la bienvenida ante el regocijo de los pasajeros que se encontraban en Heathrow esperando sus vuelos.

gar en Bagdad el próximo lunes.

Los distintos países y organizaciones irán encabezados por: Moamar Gadafi por Libia, Hafez Assad por Siria, Huari Bumadian por Argelia, altos miembros del partido Booth por Irak, Yasser Arafat por la O. L. P., el presidente Salem Robair Alí por Yemen del Sur, y Jorge Habsh por el Frente Palestino de Rechazo.

## Francia, paralizada por los sindicatos

París, 2.—La huelga general decretada por los sindicatos de izquierda CEDI, CGT y FEN afectó principalmente a los servicios públicos y a las grandes empresas. Las centrales socialistas CEDI y FEN (Federación de Educación Nacional) y la comunista CGT organizaron una jornada de huelga para protestar "contra la política de austeridad del Gobierno, que afecta a los trabajadores".

## PANORAMICA



mundial

### AUSTRALIA

El Gobierno australiano ha

hecho saber al de Vietnam que mantendrá su negativa a la repatriación de los 157 refugiados vietnamitas que llegaron a su país.

### PORTUGAL

Los comunistas portugueses pueden decidir la suerte del Gobierno socialista de Mario Soares mediante el voto de confianza.

### SUDAFRICA

La victoria que ha obtenido el Partido Nacional en las elecciones recientemente celebradas, ha hecho reconocer a su máximo dirigente y primer ministro del país, John Vorster que su triunfo electoral no gustará en el extranjero.

### ESTADOS UNIDOS

Ibrahim Hakim, portavoz en el exterior del Frente Polisario ha manifestado que están dispuestos a mantener estrechas relaciones con España y que para ello piden que nuestro país vuelva a asumir sus responsabilidades administradoras en el territorio.

## SUDAFRICA: RESULTADOS DEFINITIVOS

Johannesburgo, 2.— Del 1.042.134 de votos válidos 689.108 fueron a parar al Partido Nacionalista en el poder. La combinación de partidos liberales en la oposición consiguieron 318.685, y la agrupación ultraderechista Herstigte Nasionales 34.161.

Resultado definitivo de las elecciones:

Partido Nacional: 689.108 votos (134 escaños).

Nuevo Partido Republicano: 123.245 (10 escaños).

Partido Federal Progresista: 177.705 (17 escaños).

Partido Sudafricano: 47.915 (3 escaños).

Partido Herstigte Nasionale: 34.161 votos. No obtuvo ningún escaño.—Efe.

# FORD FIESTA un punto fuerte más: se lo entregamos rapidamente



## y ...buen viaje

alta valoración de su coche usado



# Sarauto, S.A.

concesionario Ford España S.A.  
Polígono Industrial - C/ Peñalara, 10 - Segovia

# Aquí, todos los DEPORTES

JOSE MARIA MENDIONDO

## «Al comienzo de la temporada me encontré con un grupo totalmente roto»

«Nunca me pasó por la imaginación el presentar la dimisión de mi cargo como entrenador»

Pese a que el momento deportivo del equipo no es el más propicio para hablar de él, José María Mendiondo, entrenador azulgrana, se puso a nuestro disposición y muy amablemente, justo es reconocerlo en esta ocasión, fue contestando a todas y cada una de nuestras preguntas. Ni una sola se quedó por contestar. El entrenador afrontó la realidad del momento y ofreció su punto de vista sobre las cuestiones planteadas. Así transcurrió el diálogo:

—Hagamos un poco de historia. ¿Cómo era la situación del equipo cuando usted se hizo cargo de él, y cómo le vio después de los primeros encuentros?

—Es ésta una cuestión que ustedes los periodistas, e incluso los aficionados, deberían saber mejor que yo. Al término de la temporada pasada causan baja en el equipo, por diferentes motivos, un defensa (Emilio), un medio organizador (Diego) y un delantero centro (Morrillo). Es decir, el equipo se queda sin armazón con la marcha de estos hombres. Lógicamente, si esos puestos teníamos que cubrirlos necesariamente habría que improvisar dentro de lo que teníamos en la plantilla. De esta forma probé a Pablo de defensa central, al igual que a Minguela, al que había que acoplar, y del que sigo teniendo la esperanza de que sea el mejor central del grupo. A Susi, que es un hombre con dificultades para el marcaje, había que buscarle otra misión e intento que juegue en la línea de medios. Por otra parte no tenemos más que un extremo derecha (Holguín), al que le dieron permiso y no hemos podido contar con él durante muchos encuentros. Como bajo mi punto de vista a Esteban no se le puede poner de extremo de ese lado, puesto que es un hombre que juega mucho mejor atrás y que como organizador ha demostrado que sabe mucho, pues el tema más bien parecía no tener solución.

—Entonces, ¿ese ha sido el motivo que le llevó a cambiar a los hombres de su situación habitual?

—No sólo los motivos enumerados me llevaron a tomar esas decisiones. También, y por ejemplo, nos perjudicó mucho la expulsión de Cuéllar II, puesto que significaba quedarnos durante unas jornadas sin delantero centro, ya que Rodríguez al que trajeron para ocu-

par ese puesto, no es un jugador para esas características, y ahora estamos viendo, cómo él juega mejor organizando en el centro del campo. También hay que reconocer que al no disponer de unos hombres que den balones al centro del ataque la labor del delantero es mucho más difícil. Concluyó su pregunta diciendo que yo me encontré con un equipo roto, y que a pesar de que los directivos me decían en los comienzos de la temporada que los muchachos estaban rindiendo al 30 por 100 de su capacidad, la realidad no ha sido así.

—Vamos con otro tema, el del campo; ¿también ha perjudicado en algo al equipo esta situación?

—Yo diría que ha sido fundamental en el aspecto negativo de la cuestión. De una parte, desde el comienzo de la competición, estamos entrenando en la mitad de un campo de fútbol, lo cual significa que a la hora de saltar a jugar en un terreno de juego de unas dimensiones mucho más grandes como es el nuevo, los perjudicados, lógicamente, somos nosotros, puesto que los conjuntos que vienen aquí, en una gran mayoría, están entrenando cuatro días a la semana, cuestión que nosotros no podemos llevar a efecto, ya que, incluso, no podemos entrenar en el nuevo campo por falta de luz en el mismo.

—Hablemos del futuro que espera al equipo. ¿Cómo le ve?

—En la actualidad se están manteniendo contactos con jugadores que esperamos den el resultado que nosotros buscamos. Sin embargo, quiero señalar que a estas alturas de la competición el tema de traer jugadores nuevos es difícil. También quiero asegurar que en este aspecto, pese a la necesidad que tenemos de encontrar refuerzos, no traeremos éstos hasta que no estemos seguros de aquello que se nos ofrece. Por otra parte, deseo dejar bien claro que en el equipo en estos momentos hay jugadores de una gran valía y muy buenos, pero no hay armazón, y así fracasa todo el mundo.

—Ante estas noticias, ¿se puede adelantar que el domingo pueden debutar ya algunos jugadores nuevos?

—Puede que sí. Como usted sabe, hasta el mismo sábado se pueden presentar las fichas, aunque a mí me gustaría que antes de jugar en el equipo pudieran entrenar al menos un día con nosotros. Sin embargo no descarto la posibilidad, sin asegurar nada, de que el domingo haya gente nueva.

—Tras la serie de "traspies" que vienen produciéndose en las actuaciones del equipo, ¿pensó en algún momento presentar la dimisión?

—Nunca pasó por mi imaginación llevar a efecto tal acto. Ahora bien, si la directiva en algún momento me hubiese insinuado el más mínimo detalle en este aspecto, me habría marchado. Y es en este apartado donde yo quiero agradecer, de una forma pública, las atenciones y el apoyo que en todo momento recibí de la Junta Directiva y de algunos jugadores. Ellos han sabido ver el problema que el equipo tenía y comprenderle.

—A través de todo lo expuesto, ¿dónde cree el entrenador que puede llegar el conjunto azulgrana en cuanto a clasificación final?

—Desde un principio fui realista al hablar de un posible ascenso. Cuestión, dije y repito, que no estaba a nuestro alcance, al menos con los jugadores que teníamos. Hoy nuestra esperanza estriba en que el ensamblaje de los jugadores que puedan venir se realice lo más rápido posible. De esta forma podríamos asegurar los puntos de casa e intentar recuperar alguno fuera. Misión que no es nada fácil.

J. M.

## — VOLEIBOL — VI CAMPEONATO PROVINCIAL FEMENINO

Mañana dará comienzo en el pabellón deportivo «Emperador Teodosio», el VI Campeonato provincial femenino, en el que se han inscrito los clubs siguientes:

C. P. OAR; C. P. Jesuitinas; Colegio Claret y Escuela Angel de Alcázar.

Los partidos se jugarán a las siguientes horas:

8,30 tarde:

OAR-Angel del Alcázar.

7,30 tarde:

Jesuitinas - Colegio Claret.

\*\*\*

Se pone en conocimiento de los equipos inscritos en el Campeonato Provincial categoría absoluta masculina, que no hayan entregado la documentación, se deben pasar por la Federación Provincial con el fin de diligenciar las licencias de jugadores ya que el campeonato dará comienzo el próximo día 8 del actual.

## Tercera Categoría Preferente

TERCERA REGIONAL PREFERENTE Resultados

Hoyo Pinares, 2; Las Navas, 2  
El Tiemblo, 3; Villarejo, 1  
Avance, 1; CANTALEJO, 1  
Arevale, 2; Algete, 2  
Cabanillas, 2; Hogar Alcarreño, 1  
At. Valdeiglesias, 2; Vicana, 3  
At. Leones Castilla, 1; Camarma, 1  
Ardoz, 4; Horche, 0  
Torres, 3; Humanes, 1

|                        | Clasificación |   |   |   |    |    |
|------------------------|---------------|---|---|---|----|----|
|                        | J             | G | E | P | P  | P  |
| At. Leones.....        | 11            | 8 | 1 | 2 | 23 | 15 |
| Las Navas.....         | 11            | 7 | 2 | 2 | 22 | 14 |
| Vicana.....            | 11            | 7 | 0 | 4 | 24 | 15 |
| CANTALEJO.....         | 11            | 6 | 2 | 3 | 23 | 16 |
| Torres.....            | 11            | 5 | 3 | 3 | 17 | 13 |
| Hoyo Pinares.....      | 11            | 6 | 1 | 4 | 17 | 22 |
| Ardoz.....             | 11            | 5 | 1 | 5 | 25 | 18 |
| Camarma.....           | 11            | 5 | 2 | 4 | 14 | 16 |
| Villarejo.....         | 11            | 5 | 1 | 5 | 22 | 25 |
| At. Valdeiglesias..... | 11            | 4 | 2 | 5 | 22 | 20 |
| Hogar Alcarreño.....   | 11            | 4 | 2 | 5 | 15 | 20 |
| Arevale.....           | 11            | 3 | 4 | 2 | 29 | 28 |
| Algete.....            | 11            | 4 | 1 | 6 | 25 | 28 |
| Cabanillas.....        | 11            | 4 | 1 | 6 | 25 | 9  |
| El Tiemblo.....        | 11            | 4 | 1 | 6 | 16 | 22 |
| Horche.....            | 11            | 2 | 4 | 6 | 15 | 24 |
| Avance.....            | 11            | 2 | 4 | 6 | 13 | 30 |
| Humanes.....           | 11            | 2 | 1 | 8 | 12 | 19 |

## REPRESENTANTE A COMISION

Interesa para la venta de instalaciones de ordeño para ovejas y tanques refrigeradores de leche. Preferible introducido en el ramo. Dirigirse a MYPSA. Tuset, 20. Barcelona-6.

**HICARSA**  
HIJOS DE IGNACIO GARCIA SA

Monte motor diesel  
PEGASO - SAVA  
a su turismo



# EL SUCESO

EN ESPAÑA

## DOS NIÑAS SECUESTRADAS POR SU PADRE, EN LA CORUÑA

La Coruña, 2.—Dos niñas de 8 y 10 años fueron secuestradas en La Coruña cuando por la mañana se dirigían desde su casa en el grupo María Pita, en el barrio de La Bañou, hasta la parada del autobús escolar. Las pequeñas Sandra Michele y Venisse Vanesa son hijas del matrimonio formado por Ramón Sánchez Bosch y su esposa María

Josefa Suárez Fernández, ambos súbditos norteamericanos y en la actualidad divorciados.

El día anterior al secuestro llegó hasta su casa un hombre que dijo llamarse Dc. Alvarez y que iba de parte del abuelo de las niñas a las que entregó 50 dólares, preguntándoles a qué colegio iban y a qué hora salían de casa y volvían.

A la mañana siguiente desaparecieron, habiendo salido de casa a las nueve menos cuarto de la mañana como era habitual.

El día del secuestro, hacia las cuatro de la tarde, se recibió una llamada anónima con voz de hombre en la casa de la señora Suárez Fernández, quien dijo que "las niñas están en Lisboa, desde donde saldrán con su padre para Nueva York, vía Londres".

## BANCO IBERICO, S. A.

### Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de sus Estatutos, y en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de señores accionistas.

#### ● FECHA

- 20 de diciembre de 1977, martes, a las 12 horas, en primera convocatoria, o para el
- 21 de diciembre de 1977, miércoles, a las 12 horas, en segunda convocatoria.

#### ● LUGAR

Tendrá lugar en el Cine Carlos III, calle de Goya, números 5 y 7, Madrid.

#### ● ORDEN DEL DIA

1.º.—Propuesta de fusión del «Banco Ibérico, S.A.» con el «Banco Central, S.A.», mediante la absorción del primero por el segundo, previas las autorizaciones necesarias.

Los accionistas del «Banco Ibérico, S.A.» recibirán una acción nominativa del «Banco Central, S.A.» de quinientas pesetas nominales cada una, con los mismos derechos políticos y económicos de las que tiene actualmente en circulación, y con derecho a participar en los beneficios sociales desde el uno de enero de mil novecientos setenta y ocho, por cada acción nominativa de quinientas pesetas nominales del «Banco Ibérico, S.A.», de la que sean titulares. El patrimonio del «Banco Ibérico, S.A.» se traspasará en bloque a título universal al «Banco Central, S.A.» que se hará cargo de todos los bienes, derechos y obligaciones de todas clases y de todas las actividades bancarias y no bancarias del «Banco Ibérico, S.A.», con disolución sin liquidación de este último, según lo previsto en el artículo 142 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º.—Examen y aprobación, en su caso, del balance general del Banco cerrado el día anterior al de la celebración de la Junta.

3.º.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante la parte transcurrida del ejercicio de 1977.

4.º.—Autorizar al Consejo de Administración en los términos más amplios para realizar cuantos actos y otorgar cuantos negocios jurídicos sean necesarios o convenientes para la total ejecución de los acuerdos adoptados en esta Junta hasta que la fusión quede inscrita en el Registro Mercantil y demás Registros públicos, y hacer uso inclusive, en su caso, de la facultad prevista en el número 3 del artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre; completando y subsanando las omisiones o defectos que impidan o dificulten el cumplimiento de todo lo acordado; otorgando por medio de cualquiera de sus miembros la escritura pública correspondiente y formulando e insertando en ella el balance final cerrado el día anterior al de su otorgamiento.

5.º.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta. Por haberse solicitado los beneficios fiscales establecidos por el Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre y disposiciones complementarias sobre concentración e integración de empresas, de acuerdo con la citada Ley 83/1968, de 5 de diciembre y en cumplimiento del número 4 de su artículo úni-

co, se transcriben a continuación los números 1, 2 y 3 del mismo:

«Uno. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al Régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concención de empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo ciento treinta y cuatro de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo ciento cuarenta y cinco de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

Dos. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo setenta de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio, según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

Tres. Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta General o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades, como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite».

#### ● ASISTENCIA Y PRIMA

Para tener derecho de asistencia se requiere figurar inscrito en el libro-registro de acciones del Banco con cinco días de antelación al día en que la Junta haya de celebrarse, con un mínimo de veinticinco acciones. Los poseedores de menor número de títulos, pero que los tengan con la antelación indicada, podrán agruparse para conferir su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho de asistencia. (Del artículo 14 de los Estatutos).

Las acciones presentes o representadas en la Junta General percibirán una prima de asistencia de cinco pesetas por acción.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2.288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del Consejo de Administración a efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición y de la presente convocatoria.

Madrid, a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fierro Viña.

## Laboral

### Convocada para hoy una huelga general en Vizcaya

Bilbao, 2.—A pesar de que las centrales CC. OO. y UGT sólo apoyan la convocatoria de huelga de hoy en Vizcaya en los sectores de producción, diversos servicios han decidido sumarse a la protesta contra el paro, carestía de la vida, expedientes de crisis, topes salariales y en favor de la readmisión de los despedidos.

Estos sectores afectarán a trabajadores de tráfico interior del puerto y Ría de Bilbao, profesores no numerarios de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Lejona y trabajadores del periódico "Hiero", que hoy no será editado.

### MILITARIZACION DE LA POLICIA MUNICIPAL DE MADRID POR CUESTIONES LABORALES

Madrid, 2.— Para prevenir las graves situaciones de perturbación del orden público, que se podrían desprender de la huelga de Policía Municipal prevista para hoy, el "Boletín Oficial del Estado" publica una orden del Ministerio del Interior por la que se establece la militarización del Cuerpo.

Según la citada disposición, que se acordó ayer en el Consejo de Ministros, el Cuerpo de Policía Municipal queda sujeto al Código de Justicia Militar, aunque se le respeten sus derechos laborales que no se contravengan con dicho Código. También queda obligado a llevar el distintivo de su condición militar y a ser portador, en todo momento, de la tarjeta de militarización.

Los policías municipales —continúa la orden del Ministerio del Interior— seguirán prestando los servicios que tienen encomendados actualmente, pasando a depender, a efectos jurisdiccionales y de disciplina, del capitán general de la Primera Región Militar.

La huelga de la Policía Municipal estaba anunciada como consecuencia de sus reivindicaciones laborales ante el Ayuntamiento de Madrid. Entre otras mejoras piden aumento lineal inmediato de 14.000 pesetas y establecer una comisión que estudie las retribuciones del personal a partir de primero de año; dos extraordinarias más, en marzo y octubre, de veinte mil pesetas; la cantidad del trienio que sea igual para todas las categorías y superior a las categorías y superior a mil pesetas; reembolsar a toda la Policía Municipal el importe del IRTP, que correría a cargo del Ayuntamiento; reducir el servicio a seis horas (actualmente es de siete horas) y que sea retributable la prolongación de jornada, e integración en la Seguridad Social o mejora del actual patronato.



# Agricultura y Ganadería

EL MERCADO DE SEGOVIA

## Continúa el alza en las cotizaciones del ganado porcino

En el mercado de ayer, animado especialmente por la tarde, se registraron algunas novedades, especialmente en el ganado porcino, ya que en esta especie sigue en sentido ascendente la cotización en cada mercado, subida que se inició hace un par de semanas. En cuanto al resto de las especies, casi ninguna variación, como podrá observarse en la relación de precios que damos seguidamente.

**PORCINO:** El cerdo de verdeo, raza pura, se cotizó ayer a 78 pesetas, es decir, dos más que en el mercado anterior, mientras que subía tres el de 100-105 kilos, poniéndose en 76 y otras tres los cerdos gordos, que pasaban a 74. Reacción fuerte, pues, la experimentada en esta ocasión.

**VACUNO:** Alguna oscilación en los precios, pero poca cosa, realmente. No la hubo en los añejos pura raza, que siguieron cotizándose entre 108-110 pesetas, pero sí algo, en sentido descendente, en los corrientes, cuya cotización estuvo entre las 95 y las 98 pesetas, como asimismo en las vacas buenas, entre 65 y 68, y en las corrientes, entre 55 y 58, estas últimas en alza.

**OVINO:** El cordero lechal bajó de las 210 de la semana anterior a fijarse entre las 200-205 pesetas; reccental, 160; pascual, 112-115; los grandes, entre 103 y 105, y las ovejas, inalterables, a 50.

**PIENSOS:** La cebada viene animándose un poco, y podría darse un precio de 10,20 en destino, con ciertos visos de ir hacia arriba.

## La cebolla y la patata, en crisis de mercado

Tremenda situación la que se ofrece en los mercados de la cebolla y la patata. Da la sensación que nadie quiere ninguno de los dos productos, ya que nadie aparece por las zonas productoras con intención de comprar algo, dice «La Gaceta Rural».

La crisis de ventas de las cebollas, que se inició en la zona levantina y más concretamente en la valenciana al encontrar dificultades de venta en los mercados exteriores, se ha corrido a otras zonas más tardías. En la provincia de Ciudad Real existen en estos momentos unos 50 millones de kilos de cebollas que no encuentran compradores, ni siquiera a los precios de saldo a que se están vendiendo en Valencia.

Pero quizá sea aún peor el problema de las patatas, en donde el problema de dar salida al tubérculo afecta ya a 12 provincias: las siete de la Cuenca del Duero, más Logroño, Guadalajara, Toledo, León y Ciudad Real.

Si algún comprador aparece no ofrece ni siquiera cuatro pesetas por kilo, y las patatas van acumulándose sin posible solución. Las Asociaciones Territoriales de Agricultores están tratando de encontrar salida a la situación, difícil salida si el FORPPA

no acude en auxilio de los cultivadores.

Hay que esperar unos días para ver qué pueden conseguir tras las conversaciones que se están manteniendo y las reuniones que van a tener lugar en esta misma semana.

## PROBABLE COSECHA DE VINO EN EUROPA

Por los informes y datos que ha podido recoger «La Semana Vitivinícola», las posibilidades de la cosecha vinícola de 1977 se presentan así para los países europeos que se citan:

|               |                |             |
|---------------|----------------|-------------|
| Italia        | 55.000.000'00  | hectolitros |
| Francia       | 55.000.000'00  | »           |
| España        | 23.338.000'00  | »           |
| Portugal      | 7.000.000'00   | »           |
| Grecia        | 4.000.000'00   | »           |
| R. F. Alemana | 10.000.000'00  | »           |
| Austria       | 2.500.000'00   | »           |
| Suiza         | 1.121.000'00   | »           |
| URSS          | 30.000.000'00  | »           |
| Hungría       | 4.000.000'00   | »           |
| Bulgaria      | 3.000.000'00   | »           |
| Rumania       | 6.000.000'00   | »           |
| Yugoslavia    | 5.000.000'00   | »           |
|               | 205.959.000'00 | »           |

Europa dispondrá en la campaña 1977-78 de suficiente vino para atender a su consumo sobre todo si se tiene en cuenta el stock de vinos de las pasadas campañas. En general, bajará la calidad del vino, a excepción de las zonas más meridionales de España, Italia y Grecia donde la calidad y la graduación alcohólica de sus vinos se defenderá mejor.

## El contenido calizo de los suelos y los abonos mas adecuados

Nuestros suelos agrícolas son sumamente variables en relación a su contenido calizo pues entre los que prácticamente están exentos de cal y aquellos en que la caliza ocupa cerca de la totalidad del suelo hay una gama intermedia sumamente variable a través del territorio nacional.

El emplazamiento de un terreno en los grupos de ricos en cal, de riqueza media o pobres en dicho elemento se determina por medio de los correspondientes análisis realizados en los laboratorios agrícolas, más cuando no se disponga de ellos, el agricultor tiene medio de clasificarlos con cierta aproximación operando de esta manera:

Sobre una pequeña porción de tierra se esparcen diez o veinte gotas de un ácido mineral: sulfúrico, nítrico o clorhídrico (o en su defecto de un vinagre que sea fuerte) y se observa la intensidad de la efervescencia que se origina, o la ausencia de ésta.

Si la efervescencia, es decir el desprendimiento de las burbujas fuese muy intenso la tierra es rica en caliza o carbonato cálcico.

Cuando por el contrario no aparezcan las burbujas, o se originan con reducida intensidad y en pequeño número, el suelo queda emplazado en el grupo de los exentos o muy pobres en cal.

Por último en el caso en que la efervescencia sea de tipo medio el suelo se considera medianamente calizo.

Pues bien, ante estos tres grupos de suelos veamos las aplicaciones de abonos más

adaptables en relación con su contenido calizo.

### SUELOS MUY CALIZOS

Fertilización orgánica.—En este caso conviene estercolarlos todos los años —o por lo menos un año si y otro no— dividiendo adecuadamente las dosis que para suelos normales se deban aplicar en relación con los cultivos. Los estiércoles deben estar poco hechos.

Fertilización mineral.—A estos tipos de suelo se adaptan preferentemente los siguientes fertilizantes minerales:

Grupo nitrogenado.—Sulfato amónico; Nitrosulfato amónico; Nitrato amónico y Urea.

Grupo fosfatado.—Superfosfatos de cal de alta graduación.

Grupo potásico.—Cloruro potásico.

Si por el contrario se fertilizan los suelos muy calizos con abonos que aportan cal activa pudieran originarse («inmovilizaciones») de boro, hierro, manganeso, cobre o cinc, por la cal aportada por el abono. Tales inmovilizaciones dan lugar a diversas enfermedades carenciales en los cultivos que merman, o desvalorizan, sus producciones.

### SUELOS DEFICIENTES EN CAL

Fertilización orgánica.—A los suelos deficientes de cal les convienen los estiércoles muy «hechos», aplicados cada tres años y extendidos, si es posible, cuatro meses antes de las siembras o plantaciones.

Fertilización mineral.—Los fertilizantes minerales más recomendables son los que aportan consigo cal, o posean pequeño poder descalcificante es decir los siguientes:

Grupo nitrogenado.—Cianamida de calcio, Nitratos amónico cálcicos y Nitrato cálcico.

Grupo fosfatado.—Fosfato bicálcico; Escorias Thomas y Fosforitas extremadamente pulverizadas, o en su caso superfosfato de cal de baja graduación.

Grupo potásico.—Sulfato potásico.

Hay que tener en cuenta que aún cuando estos abonos aumentan el contenido calizo de los suelos, o apenas los descalcifican como el sulfato potásico, si el suelo es verdaderamente pobre en cal, conviene para corregir tal deficiencia encalarlo directamente.

En cuanto a los suelos medianamente calizos, puede utilizarse cualquier fertilizante o alternar los que aumentan su contenido en cal con los que los disminuye.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## DOÑA MARIA VELASCO GOZALO

Que falleció en Cuéllar (Segovia) el día 4 de diciembre de 1975

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

La misa que se celebrará el día 3 de diciembre, a las ocho de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de Cuéllar, y el día 4, en el santuario de Nuestra Señora del Henar, a las doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su esposo don Mariano Alvarez Martínez; hijos Galo, Delia, Angel y Carmina Alvarez Velasco; hijos políticos Carmen Fraile (Vda. de Alvarez), Carlos Cano Madrigal, Mariela Ayuso y José Antonio Sastre Santos; hermanos Juana y José; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

## ¿Publicidad eficaz? En EL ADELANTADO

# Bolsa de Madrid

|  | Anterior   | Hoy    |
|--|------------|--------|
| <b>BANCOS Y SEGUROS</b>                              |            |        |
| Banco de Bilbao                                      | 253        | 253    |
| Banco Atlántico                                      | 227        | 225    |
| Banco Central  | 363        | 363    |
| Banco Español de Crédito                             | 212        | 212    |
| Banco Exterior de España                             | 248        | 248    |
| Banco Hispano Americano                              | 206        | 205    |
| Banco Ibérico  | 289        | —      |
| Banca López Quesada                                  | 211        | 209    |
| Banco Pastor   | 320        | 325    |
| Banco Popular Español                                | 209        | 209    |
| Banco Rural y Mediterráneo                           | 707        | 705    |
| Banco de Santander                                   | 316        | 316    |
| Banco de Vizcaya                                     | 213        | 213    |
| Banco Urquijo  | 233        | 230    |
| Bankinter  | 191        | 191    |
| Bankuni6n  | 142        | 142    |
| Unión y Fénix Español, Seguros                       | P. 269     | P. 259 |
| <b>INVERSION MOBILIARIA</b>                          |            |        |
| Cartinbao  | 85         | 85     |
| Cartisa  | 184        | —      |
| Fibansa  | 96         | 93     |
| General de Inversiones                               | 103        | —      |
| Popularinsa  | 110        | 113    |
| <b>ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA</b>                      |            |        |
| Electra de Viesgo                                    | 72         | —      |
| Eléctricas Reunidas de Zaragoza                      | P. 63      | P. 59  |
| Fecsa, grandes                                       | 70         | —      |
| Fecsa, pequeñas                                      | 71,25      | 71     |
| Fenosa   | 75         | —      |
| Hidroeléctrica del Cantábrico                        | 75,50      | 76,50  |
| Hidroeléctrica de Cataluña                           | 61         | 59,50  |
| Hidroeléctrica Española                              | S/Dch 67   | 66,75  |
| Iberduero, ordinarias                                | 83         | 81     |
| Sevillana de Electricidad                            | 63,75      | 64     |
| Unión Eléctrica                                      | S/Dh-Dv 63 | 61,25  |
| <b>SIDEROMETALURGICAS Y MINERIAS</b>                 |            |        |
| Altos Hornos de Vizcaya                              | 35,50      | 34,25  |
| Astilleros Españoles                                 | 35         | —      |
| Citroën Hispania                                     | 68         | —      |
| Construcciones y Auxiliar Ferrocarriles              | 77         | —      |
| Duro-Felguera  | P. 57      | 53     |
| Española del Zinc                                    | 104        | —      |
| Fasa-Renault   | 94         | P. 80  |
| Femsa  | 76         | 74     |
| Material y Construcciones                            | 60         | 59     |
| Metalúrgica de Santa Ana                             | 62         | 67     |
| Minero Siderúrgica de Ponferrada                     | 95         | 95     |
| Nueva Montaña Quijano                                | 80         | —      |
| Seat   | 98         | —      |
| <b>QUIMICAS Y TEXTILES</b>                           |            |        |
| Cros   | 71         | 71     |
| Energía e Industrias Aragonesas                      | 50         | 48,25  |
| Española de Petróleos                                | 189,75     | 190    |
| Hidro-Nitro Española                                 | 144        | 144    |
| Insular del Nitr6geno                                | 53         | —      |
| Papelera Española                                    | P. 57      | 53     |
| Papelera de Leiza-Sarri6                             | 77         | 77     |
| Papeleras Reunidas                                   | 73         | 73     |
| Petroliber   | 76         | —      |
| Sniace   | 38         | 37,50  |
| Unión Explosivos Río Tinto                           | 105        | 107    |
| Unión Resinera Española                              | 1.200      | —      |
| <b>INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION</b> |            |        |
| Cristalería Española                                 | 337        | P. 332 |
| Dragados y Construcciones                            | 218        | D. 224 |
| Inmobiliaria Metropolitana                           | 102        | —      |
| Inmobiliaria Urbis                                   | 103        | 102    |
| Portland Valderrivas                                 | 131        | P. 128 |
| Urbanizadora Metropolitana                           | 190        | 190    |
| Valenciana de Cementos Portland                      | P. 188     | P. 184 |
| Vallehermoso   | 123        | 122,50 |
| <b>MONOPOLIOS</b>                                    |            |        |
| Campsa   | 239        | 239    |
| Tabacalera   | 171        | —      |
| Telefónica Nacional de España                        | 88,75      | 83,75  |
| <b>ALIMENTACION Y VARIAS</b>                         |            |        |
| Corporación BB                                       | 70         | 70     |
| Cervezas "El Aguila"                                 | 67         | —      |
| Ebro, Azúcares y Alcoholes                           | 338        | 340    |
| Finanzauto   | 154        | —      |
| Finanzauto y Servicios                               | 154        | —      |
| Galerías Preciados                                   | P. 115     | —      |
| General Azucarera de España                          | 96         | —      |

## El mundillo de la RTVE



La popular locutora de TVE, Isabel Tenaille, presentadora del programa "24 imágenes por segundo", que se emite los miércoles por el Primer Programa, a las 10 de la noche.

## LO CONSEGUIMOS

Superar al 127...  
Con otro 127,  
por supuesto.

- Superamos la mecánica y la economía, reduciendo el desgaste y el consumo.
- Superamos el confort interior e incorporamos un panel de instrumentos más completo.
- Brindamos más posibilidades de elección: dos, tres y cuatro puertas, motor para gasolina normal o súper, en todos los colores de carrocería y tapizados y con tres niveles de terminación.
- Superamos la línea, haciéndola más estética y funcional.



NUEVO SEAT 127.

SEAT

Ya puede probarlo en:

### GARAJE SOUSA

Polígono Industrial

SEGOVIA

Tomás Aguado Cuéllar

Luis Lobo Cantalejo

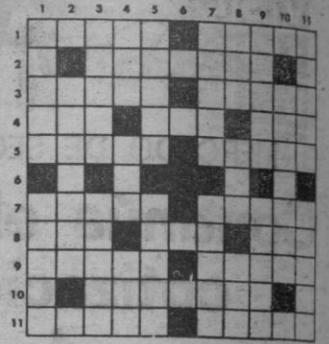
Juan Maestro Nava de la Asunción

Manuel Piner Villacastín

Teléfonos de EL ADELANTADO:

414696 - 97 - 98

## CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES.**— 1: Al revés, calamidad o desgracia grande que aflige a un pueblo, Cama. 2: Vara pequeña. 3: Flecha. Engordad. 4: Estados Unidos. Altar. Nombre de letra. 5: Escuchélas. Sedimento, poso. 7: República del Africa Ecuatorial. Cada uno de los botones o tornillos de metal en que suelen terminar los conductores de un aparato eléctrico. 8: Composición poética. Acudía. Ligue. 9: Leve anclas. Limpias con agua y jabón. 10: Azul claro. 11: Al revés, daño, calamidad, desgracia. Al revés, rueda acanalada en su circunferencia y móvil alrededor de un eje.

**VERTICALES.**— 1: Dificil. Bisagra. 2: Albergada en un asilo. 3: Al revés, insecto que ha salido del huevo, pero no ha sufrido aún la primera transformación. Embarcación. 4: Contienda. Tuesto. Animal ue vive en el agua. 5: Parte de la embarcación (Pl). Adorna con nieles. 7: Nombre de uno de los cuatro Evangelistas. Charca que se llena de agua natural o artificialmente. 8: Nombre de letra. Condimento. Ligue. 9: Entrar, tener cabida. Compositor francés impresionista. 10: Agravio. 11: Mezo en el aire. Al revés, camine sin prisa.

### SOLUCION

HORIZONTALES.— 1: Plaga. Lecho. 2: Virgula. 3: Dardo. Ce- bad. 4: USA. Ara. Efe. 5: Ollas. Sator. 7: Gabón. Borne. 8: Oda. Ita. Ate. 9: Zarpe. Lavas. 10: Celeste. 11: Azote. Polva  
VERTICALES.— 1: Arduo. Gozme. 2: Asilada. 3: Larva. Bar- co. 4: Lid. Pez. 5: Proas. Nie- la. 7: Lucas. Balsa. 8: Ele. Ajo. Ate. 9: Gaber. Ravel. 10: Arien- ta. 11: Ondeo. Pasase.

## CINTAS transportadoras TUSA

HIGARSA  
HIJOS DE IGNACIO GARCIA

## ARBOLES

frutales, forestales y de adorno, vides americanas, plantas de flores.

Antes de hacer sus nuevas plantaciones solicite, sin compromiso alguno, lista de precios para la actual temporada a VIVEROS GASPAR.

Apartado núm. 8 - Calatayud (Zaragoza)



# agenda

SABADO 3 DE DICIEMBRE

Van 337 días de 1977; faltan 28.

Sol: De 8,21 a 17,49.  
Santoral: Santos Francisco Javier, Lucio, Claudio y Casiano.  
Pensamiento: "Nuevas reglas, nuevas prevenciones piden también las nuevas ocasiones".

(Juan de Castellanos)

## El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer  
Presión atmosférica: 676,4.  
Viento del Oeste.  
Temperatura máxima: 5,6.  
En la mañana de hoy  
Presión atmosférica: 679,5.  
Viento del Oeste.  
Temperatura mínima: 4,6.  
Lluvia recogida: 0,2 l. m.<sup>2</sup>  
A la una de la tarde: 11,8.

## Farmacias de guardia

PARA HOY

De 9,30 a 11 noche:

Plaza de Franco, 13 y Muerte y Vida, 2.

De 11 noche a 9,30:

Muerte y Vida, 2.

## Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: 813.

## Teléfonos

Guardia Civil ... 421100  
P. 18 de Julio ... 413495  
Policía ... 412087  
Cruz Roja ... 411430  
(Ambulancias)  
Bomberos ... 422222  
Urgencia S. O. E. ... 421400



# Televisión y Radio

T. V. E.--HOY

Primera cadena

15,20, Sesión de tarde.  
16,45, Gente.  
17,30, Un globo, dos globos, tres globos.  
19,00, 24 imágenes por segundo.  
20,15, Más-menos.  
20,30, Telediario.  
21,05, Un, dos tres...  
22,45, Boxeo.  
23,45, Última hora, oración, despedida y cierre.

Segunda cadena

16,00, Carta de ajuste  
16,30, Presentación y avances.  
16,31, Siete días-2  
17,30, Exitos TV. Hispanoamericana.  
18,30, Horizontes.  
19,15, La clave.  
21,45, Boxeo.  
22,45, Noticias

PARA MAÑANA

Primera cadena

11,15, Carta de ajuste.  
11,30, Apertura y presentación.  
11,31, Recreo.  
14,00, Brújula.  
14,30, Noticias del sábado.  
15,05, Miguel, el travieso.  
15,30, La bolsa de los refranes.  
15,45, Primera sesión.  
17,45, El circo de TVE.  
18,45, Torneo.  
19,30, Escuela de salud.  
20,00, Rito y geografía del baile y del cante.  
20,45, Informe semanal.  
21,45, Noticias del sábado.  
22,05, Sábado cine.  
23,45, Últimas noticias.

Segunda cadena

16,00, Carta de ajuste.  
16,30, Presentación y avances.  
16,31, Mundo deporte.  
18,30, Raíces.

19,00, Más allá.  
19,30, Revista de toros.  
20,00, Las reglas del juego.  
21,00, El comisario.  
22,00, Teatro estudio.  
23,30, Despedida y cierre.

R. SEGOVIA.--MAÑANA

7,30, Sintonía y saludo. 7,35, Lectura programas. 7,40, Despertar musical. 7,45, Matinal cadena SER. 8,30, Cosas de Segovia. 10,00, Su programa. 11,00, Mediodía cadena Ser. 12,15, Su programa. 1,30, Información local. 2,00, Bolsa agrícola. 2,10, Seguridad al volante. 2,30, Informativo de las dos y media (SER). 2,45, Información local. 3,20, Peticiones del oyente. 4,00, El gran musical del sábado (SER). 5,00, Los 40 principales. 8,00, Informativo de las ocho (SER). 8,15, Peticiones del oyente. 8,45, Stop... pare su coche. 9,00, Los 40 principales (SER). 9,30, Es puro tango. A cipales. 8,00, Informativo de las diez (SER). 10,15, Información local. 10,45, Radio revista. A las 11,30, Hora 25 (SER). 1,00, Cierre.

## ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 40,00 pta. Cada palabra más, 5,00.

### TRABAJO

SE necesitan dos chicas. Puerto de Navacerrada. Telf. 8520900.

SE necesita chica fija o asistente. Fernández Ladreda, 20, 3.º izquierda. Telf. 412927.

SE necesita muchacha fija con informes. Telf. 412752.

SE necesita dependiente de mostrador o aprendiz. Dirigirse Oficina de Empleo. (Ref. 6.460).

SE necesita mozo de almacén de piensos en Otero de Herreros. Interesados dirigirse a Oficina Empleo SEAF-PPO. Gobernador Fdez. Jiménez, 18. (Ref. 7.068).

SE necesita empleada de hogar fija, sueldo 10.000 pesetas. Teléfono 415666.

NECESITO chica. Desamparados, 12, 2.º derecha.

30.000 mensuales trabajando en casa. Pagamos al contado. Escribir, Alba, Enamorados 23. Barcelona.

SE necesita dependiente de mostrador. Dirigirse a Oficina de empleo SEAF-PPO. Rf. 6791.

GANARAN dineros aprovechando tiempos libres. Efectuando trabajos caseros. Escribanos. Hispanotensa - Benidorm.

SE necesita aprendiz. Restaurante La Oficina.

### VARIOS

NOVIOS, su viaje a Mallorca, Canarias Sierramar, Patiño. Ladreda, 11, 411447, 411996.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas Roble, 22. Teléfonos 412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

MUEBLES cubre radiadores, fabricación rápida. José Zorrilla, 11.

CARNECERIA salchichería. Hermanos Aguilar, núm. 1. Frente iglesia San José. Nueva dirección. Se inauguró ayer. Especialidad en choto y cordero.

### BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

LLANCASA. Fincas rústicas en Segovia y diversos pueblos de la provincia. Fernández Ladreda, 10, 3.º. Teléfono 415790.

LLANCASA. Piso exterior en Obispo Quesada de 130 metros, calefacción central y ascensor.

LLANCASA. Piso exterior en Obispo Quesada de 80 metros habitables, calefacción central y ascensor.

LLANCASA. Magníficos pisos junto estación ferrocarril, con plaza de garaje. Facilidades de pago.

LLANCASA. Apartamentos Parque Robledo.

LLANCASA. Piso en Fernández Ladreda muy interesante para oficinas, consultas, despachos etc. y vivienda.

LLANCASA. Local para almacén o garaje, estación de autobuses, oportunidad. Un millón trescientas cincuenta mil Ptas.

LLANCASA. Traspaso bar-restaurante, zona Azoguejo, completamente instalado y en funcionamiento, 200 metros más servicios.

LLANCASA. Local comercial totalmente instalado, zona muy comercial.

LLANCASA. Finca 1,200 metros, Urbanización Lindaraja (La Losa).

LLANCASA. Locales comerciales de 100 y 1.400 metros, diversas zonas. Precios muy interesantes.

LLANCASA. Terrenos edificables casco urbano Sepúlveda, 20.000 metros, posibilidad división en parcelas.

LLANCASA. Chalet con piscina, en Revenga (oportunidad).

LLANCASA. Traspaso bar-club, zona céntrica.

LLANCASA, casa dos plantas, libre, con patio, local comercial y calefacción en Colonia Pascual Marín.

LLANCASA, parcelas en Madrona, desde 3.000 a 18.000 metros cuadrados, junto piscinas del Hotel Acueducto y acuífero.

LLANCASA. Compra pisos, solares, casas viejas, naves industriales, locales y fincas rústicas. Traspaso y alquileres de locales. Rapidez y absoluta reserva. Informes: Llancasa, Fernández Ladreda, 10, 3.º. Tel. 415790.

MONTE la Viña.—Urbanización que marcará nuevo vivir por comodidad y servicios. Miguel Tovar.

MONTE la Viña.—Viviendas con 6.000 metros zonas verdes, contrate la suya. Miguel Tovar.

MONTE la Viña.—Urbanización tranquila, juegos, piscina, etc. Miguel Tovar.

MONTE la Viña.—Viviendas de 107 a 146 metros. Miguel Tovar.

MONTE la Viña.—Complacencia vital, donde se encontrarán felices. Miguel Tovar.

MONTE la Viña.—Contrate su vivienda ahora, escogiendo primero. Miguel Tovar

PISO llave en mano, cuatro habitaciones, dos servicios, garage. Miguel Tovar.

MIGUEL TOVAR.—Agente Propiedad Inmobiliaria. La agencia segoviana al servicio de Segovia. Confíenlos su venta o compra. Le atenderemos personalmente. Ezequiel González, 25. Telf. 414881.

PARQUE Robledo.—2 parcelas perfectamente situadas, facilitadas. Miguel Tovar.

MIGUEL TOVAR.—Solares Segovia céntricos y alrededores.

PISO.—Carretera Villacastín, tres dormitorios, salón-comedor, ascensor, etc. Miguel Tovar.

MIGUEL Tovar. Rústicas e industriales. Carreteras Madrona, San Ildefonso, Arévalo, Torrecaballeros, Polígono Industrial, etc.

MIGUEL TOVAR.—Pisos en San Lorenzo, San Vicente Ferrer, Alférez Provisional, Estación, nuevos. Facilidades.

MIGUEL TOVAR.—Locales, Conde Sepúlveda, Alférez Provisional, Ezequiel González, Estación, Albuera.

SE vende piso a estrenar con plaza de garaje, frente estación. Razón: APIMOSA. Fernández Ladreda, 10, 4.º. Teléfono 413795.

APIMOSA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, naves industriales, traspasos, promoción de viviendas en régimen comunitario y particular, etc., Ladreda, 10, 4.º, Tlf. 413795 (Contestador automático).

### ENSEÑANZA

PARA idiomas euroleguas, inglés, francés. Ladreda, 18.

SE dan clases de E.G.B. particulares. Telf. 423593.

### ALQUILERES

SE precisa piso con calefacción central y teléfono para dos profesores del Instituto Masculino. Dirigirse Conde Sepúlveda, 1, portería. Telf. 422330.

SE alquila piso, calefacción central. Alférez Provisional, 4, 3.º izquierda.

NECESITO piso en Madrid. Llamar de 3 a 4. Telf. 421641.

PLAZA garaje alquiler. Teléfono 421679 (9-10 noche).

### VENTAS

VENDO última fase de pisos, todos exteriores, en Coronel Rexach, 18, entrega inmediata, calefacción y agua caliente. Informes en obra de 4 a 5.

LEÑA troceada, precios rebajadísimos, Serrín limpio. Arroyos, 40.

VENDO piso a estrenar. Plata, 28, 1.º D. Mañanas de 11 a 2 y tardes de 4 a 6.

PISOS grandes, calle Puente de Muerte y Vida, 22. Telf. 414924.

RODAMIENTOS Ferber; agricultura, industria Travesía José Antonio, 15. Teléfono 415290.

SE vende 1.430 en buen uso, Doctor Sancho, 3. Telf. 413006.

VENDO piso en San Lorenzo. Telf. 415666.

VENDO piso a estrenar en El Espinar. Telf. 415666.

VENDO Citroen Dynan. Telf. 413677.

VENDO 4-L Super seminuevo. Telf. 423322.

### GANADOS

VENDO 67 ovejas merinas, con 35 crías lechales y el resto pariendo. Conrado López. Torrecilla del Pinar. Telf. 4.

VENDO 20 cerdos 22 kilos. H-defonso Martín, en Cantimpalos.

SE venden 15 cerdos de 12 a 15 kilos para tratar, con Lucio Marugán en Marugán.

## MADRID

### NO HUBO PARO DE LA POLICIA MUNICIPAL

Madrid, 2.—Los miembros de la Policía Municipal han trabajado con normalidad durante esta mañana, a pesar de la convocatoria de un paro de dos horas que realizó la comisión coordinadora del cuerpo en reivindicación de aumentos salariales.

La decisión del Gobierno de militarizar al cuerpo ha tenido, según medios laborales, importancia decisiva en la normalidad que esta mañana registran las calles madrileñas.

Desde primeras horas de la mañana, el tráfico ha sido normal en la capital, a excepción de los habituales atascos que se producen los primeros días de mes. La dotación del personal de Tráfico era igualmente normal, aunque se podía apreciar una presencia más numerosa de vehículos de la Policía Municipal.

Los policías municipales habían previsto cuatro horas de paro distribuidas de dos en dos en la mañana y la tarde en reivindicación de

## LA HUELGA EN VIZCAYA

Bilbao, 2.—La huelga general convocada hoy en Vizcaya afecta principalmente, a primeras horas de la mañana, a las grandes industrias de la margen izquierda de la Ría de Bilbao.

En esta zona están en huelga las factorías de "General Eléctrica", "Babcock Wilcox", "Astilleros Españoles", "Altos Hornos de Vizcaya" y otras de menor número de trabajadores.

En la margen derecha la huelga afecta, según las CC. OO, a unas 16 factorías, entre las que figuran "Olarra", "Magafesa" y otras importantes.

La huelga también se cumple en la mayor parte de los centros de la construcción. En las obras de la central nuclear de Lemoniz trabajan las dos terceras partes de los obreros.—Cifra.

## Oriente Medio

### Inaugurada la conferencia de Trípoli

Trípoli, 2.—El presidente de Libia, Muammar El Gadafi, ha inaugurado hoy la conferencia "limitada" de Trípoli, destinada a crear un frente de oposición a las gestiones iniciadas por el presidente egipcio, Anwar El Sadat, para llegar a un estado de paz con Israel.—Efe.

## ITALIA

### Duras críticas a la entrevista Pablo VI - Gierek

Roma, 2.—Una dura crítica contra la entrevista que sostuvieron el Papa Pablo VI y el líder polaco, Eduard Gierek ayer en el Vaticano, hizo hoy, en un comunicado el «Centro de Intelectuales Libres», que califica la audiencia de políticamente instrumentalizable.

El Pontífice y el primer secretario del Partido Comunista Unificado de Polonia dialogaron ampliamente sobre las relaciones de la Santa Sede y Polonia y la libertad de los católicos en este país.

El «Centro de Intelectuales Libres» del que es fundador el

arzobispo italiano Arrigo Pinonello, exvicario castrense añade en el texto difundido que la entrevista «sólo es apta para crear confusión en las conciencias del ciudadano y del creyente».

El comunicado agrega que «dos creyentes miran a la Iglesia como a la última balsa de salvación contra el amenazador peligro del compromiso histórico y del comunismo ateo».—Efe.

## SEGOVIA

### Hoy han comenzado las obras de instalación del Servicio de Radiología de la residencia sanitaria

Importarán 13 millones de ptas. y el material clínico otros 80

Como se recordará, hace algún tiempo nuestro periódico recogía la preocupación existente por el hecho de que no estuviera montado al completo el Servicio de Radiología de la residencia sanitaria de la Seguridad Social. Decíamos entonces que incluso estaba adquirido ya el material clínico, por importe de unos ochenta millones de pesetas, y depositado, sin utilización, en uno de los almacenes de la propia residencia.

En relación con este tema, según ha podido saber nuestra Redacción, hoy mismo han comenzado las obras de instalación de este servicio, adjudicadas a la empresa "Huerta" en trece millones de pesetas.

Por otra parte, en lo que respecta al montaje de los dos riñones artificiales, noticia de la que también dimos cuenta en su momento, se nos informa que quedarán instalados hacia el mes de enero próximo.

## UN BUEN PROGRAMA ECONOMICO

EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO y reforma económica que ha puesto en marcha el Gobierno, es muy superior a cuantos se habían anunciado en los últimos años, ya que especifica su objetivo principal combatir la inflación—, sus causas—los aumentos salariales— y el calendario de aplicación, según dice "Pulso económico", del servicio de estudios del Banco Hispano Americano.

## Un minuto de poesía

### JUNIO

Al director y profesores del  
C. N. «San José Obrero»

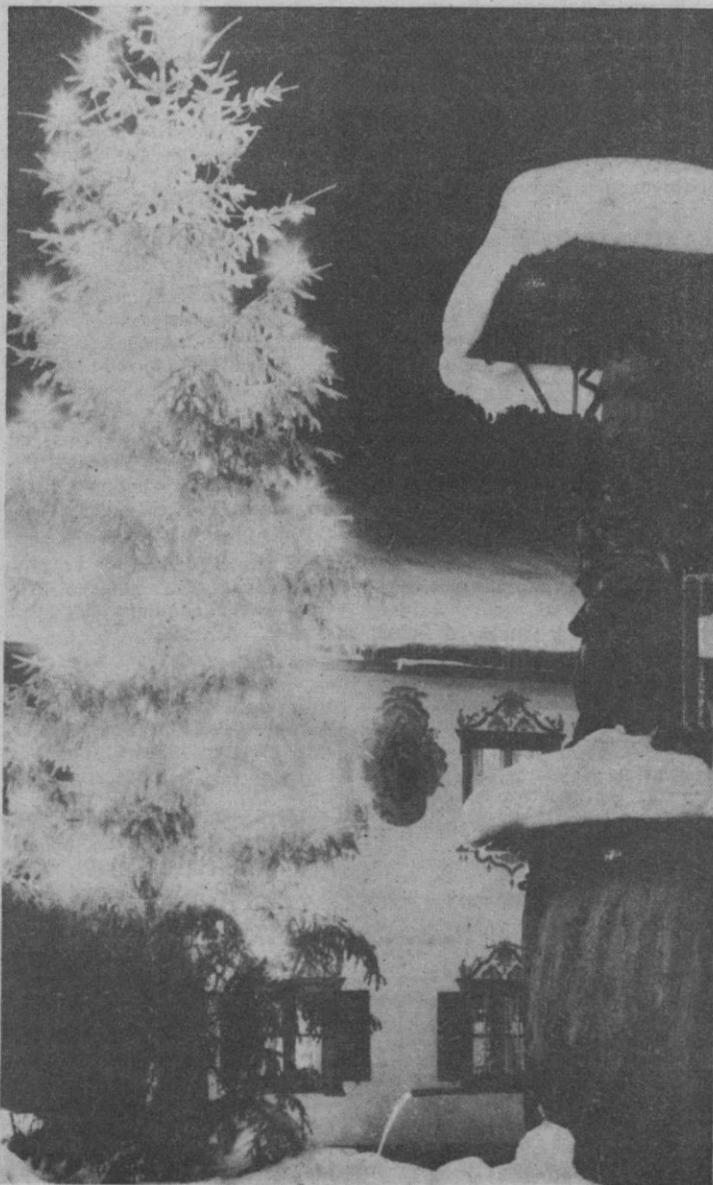
En un clima de junio enfebrecido,  
el corazón hastiado de mil fuegos,  
tuvo el arte de escribir  
cómo se da la vida junto al cielo.

En hora de amistad aquilatada,  
llegó la sierra a ser tibio lucero,  
las horas abiertas y esperadas  
cruzaron los espacios y los vientos.

José Córdoba Trujillano

## A VIRGINIA...

De nubes blancas y azules, una tarde de otoño  
de flores rosas y rojas, —seca, gris, atormentada—  
estaba poblada mi vida, fuiste arrancada de mi alma  
al tenerte prisionera y ésta...  
dentro de mi corazón, comenzó a morir.  
pero... DASIO



Pronto, dentro de unas semanas, llegará de nuevo el invierno a Europa Central, y con él el frío y la nieve. En muchos pueblos de Alemania es costumbre, de origen pagano, adornar pinos o abetos con puntos luminosos. Esta costumbre, cristianizada, es el origen del árbol navideño.